



## Generaciones y ciclos espirituales

El concepto de «Generación» como unidad histórica, como agente histórico, como «protagonista de la historia», es uno de los tantos errores en que ha incurrido el progresismo liberal, defendido entre nosotros por Ortega y Gasset.

Una «generación» por el hecho de suceder a otra, no es mejor ni peor que la anterior, ni que la subsiguiente, sino en cuanto interpreta al genio del país donde se da, con mayor o menor grandeza, con mayor o menor voluntad de destino. Por eso, los hombres de una generación solo van ligados entre sí por nexos miméticos, externos, mecánicos, vitales y en último término, sin importancia. (El modo de llevar el bigote, de haber asistido a las mismas funciones de teatro o viajado en la misma forma de tranvía).

Yo no puedo hacerme solidario de genes de «mi generación», que luchan contra mi causa, desde la otra trinchera.

Con el Comunismo, la Democracia, el Intelectualismo y el Frente Popular, yo no tengo raíz alguna de mi ser que participe. Y sin embargo, allí, en esa otra trinchera, en esas cosas, enemigas mías, están gentes de mi misma edad, gentes que han sido amigas mías, y hemos tomado café juntos y fumado la misma marca de cigarrillos.

No. No es la «generación», la unidad histórica, el metro de la Historia. Sino: el «Ciclo espiritual». La «generación» es lo fugaz, lo efímero: la «moda» y no el modo histórico.

La «generación» es una entidad vitalista, mecánica, deshumanizada. Es: un concepto materialista de la historia. Es un concepto: «rojo».

Por tanto, no hay generaciones. Solo existen: «conductores de ciclos espirituales». (Guías. Alumbradores. Capitanes).

Como va a sentirse uno ligado a tipos como Pérez de Ayala o Rafael Alberti o Indalecio Prieto, porque hayan vivido en los mismos años que Dios me ha dado a mi vida y en las mismas ciudades donde uno a podido transitar un tiempo?

Yo siento que estoy unido en mi voluntad de destino, en mi ciclo nacional y creador —no ya a los falangistas o fascistas o nazis de hoy— sino a un San Ignacio, a los franciscanos del siglo XIII, a cuantos han hecho «nuestra guerra». A cuantos han sido en la Historia de nuestro bando.

El ciclo espiritual es como las carreras de equipos: es la transmisión de una señal, de un fuego eterno y sacro a través del espacio y del tiempo.

Es el mismo combate que se reanuda, tras años o siglos de armisticios o derrotas, hacia un ideal siempre absoluto de triunfo.

Y nuestras consignas de hoy, serán paneles para mañana. Como las querencias de nuestros guerreros y místicos de ayer, son hoy apetencias nuestras vivisimas.

Mas olvidados y desueto tipos que los carlistas hace unos años, no había nadie en nuestra patria. Y, sin embargo, su aparente arcaísmo de ayer, se ha convertido hoy en una novedad insospechada, mágica, misteriosa.

Cada ciclo espiritual tiene su hora y tiene sus combatientes. Y estos no mueren. Se reanudan y enlazan a través de las edades. La muerte se hace vida. Y la vida, al morir, resucita.

GIMENEZ GABALLERO.  
(Colaborador nacional)

## Se ocupan Tardienta y las alturas de San Gregorio

### Nuestras fuerzas pasan el Ebro y profundizan 10 kilómetros en retaguardia enemiga

Con esta maniobra se derrumba otra gran parte del frente de Aragón.—Nuestro avance continuó contra el temporal reinante y la resistencia roja

Son recogidos más de 400 cadáveres marxistas

## Parte oficial de Guerra

En el frente de Aragón ha continuado hoy nuestro avance en el sector de Huesca no obstante el temporal reinante y la resistencia opuesta por el enemigo que ha sido vencida brillantemente causándole considerable número de bajas. Se han ocupado las alturas de San Gregorio y el pueblo de Tardienta. Fuerzas del sector del Sur del Ebro han pasado este río estableciendo una amplia cabeza de puente envolviendo y profundizando 10 kilómetros en la retaguardia enemiga y consiguiendo con ello derrumbar otra gran parte del frente de Aragón. En esta se han cogido más de 400 cadáveres de los rojos, también es muy numeroso el armamento y material que ha caído en nuestro poder.

Salamanca 23 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

## LAS TROPAS DE YAGÜE PASAN EL EBRO

Franco presencia la audaz operación

Un heroico muchacho de Solchaga

Las fuerzas mandadas por Moscardó toman Tardienta

Para que los rojos se vayan dando cuenta de lo que es guerrear contra un verdadero ejército, como es el nuestro hoy han visto atacado su frente por un nuevo sector y en una operación cumbre, porque nada hay más difícil en la guerra que el paso de un río y si es de la anchura y profundidad de Ebro y si además del otro lado del río el enemigo acecha y aguanta entonces la operación centuplica su gravedad y solo una tropa de primer orden y unos mandos dignos de estas tropas pueden realizarlo.

A noche las fuerzas del General Yagüe iniciaron el paso del Ebro. El enemigo no tardó en advertirlo y desde sus trincheras, de unas casas situadas cerca del lugar elegido para el paso, resistieron dura y tenazmente. Pero los soldados de Franco, lejos de desistir, se lanzaron contra ellos por diversos sitios y ya que alcanzaron la orilla opuesta en volvieron los reducidos enemigos haciéndoles enormidad de bajas y poniéndoles en fuga.

Nuestros maravillosos ingenieros, como por ensalmo, pudieron tender dos puentes, uno de ellos, capaz de soportar cargas hasta de 25 toneladas y otro para el paso de las tropas y por ellos pasaron efectivamente todos los del Cuerpo de Ejército, con un orden asombroso y sin que se ocasionasen el menor incidente.

El Cauçilló como tantas otras veces no quiso hoy privarse de este admirable espectáculo y presenció el paso de una División y vio como otra y la de Caballería se lanzaban a la conquista de los atrincheros enemigos poniéndoles en fuga. El Generalísimo mostró su satisfacción por el brillantísimo hecho de armas y por el espíritu y aliento

insuperable de la tropa que al advertir su presencia le vitoreó hasta enronquecer.

Y como me sobraba día me lancé en busca de las tropas de Aragón mandadas por el Laureado General Morcardó que a pesar de estar en terreno encharcado haciendo puntomenos que imposible el avance penetraron en el día de hoy hasta 10 kilómetros de profundidad hacia el Este, conquistando la importantísima población agraria de Tardienta, llamada el granero de Aragón y Cataluña y rodeando Vicién mientras otras unidades escalaban a las cuatro de la tarde el kilómetro 64 de la general de Huesca a Zaragoza y continuaban cuando yo me fui de allí su avance.

Para dar idea de la dificultad de operar en un día como hoy dado el estado del terreno diré que los artilleros tuvieron que transportar las piezas a brazo y los hicieron con tal entusiasmo que ni por un momento faltó el apoyo de la artillería que por cierto alcanzó de lleno con sus tiros y durante la go rato a una Brigada roja haciendo en sus filas una verdadera carnicería y acabando por ponerla en franca dispersión.

También al anochecer pude trasladarme más al Norte, para comprobar las conquistas ayer efectuadas por las tropas que manda el general Solchaga.

El cronista narra aquí la hazaña de un muchacho falangista que capturó el solo una ametralladora enemiga y a quien el general Solchaga ascendió a cabo sobre el mismo campo y le dió un considerable premio en metálico.

Las fuerzas de Aragón hicieron ayer 700 prisioneros y hoy más de 300.

## Prieto confiesa la gravedad de nuestros avances en Aragón

Los Ejércitos de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Levante y Cataluña en crítica situación

«Hemos sufrido grandes reveses militares» «Inglaterra está alejada de nosotros ahora»

Londres.—El corresponsal en Barcelona del periódico «Daily Express», publica una entrevista con Indalecio Prieto, ministro de Defensa rojo.

Requerido el ministro para que diera su opinión sobre la situación de la ofensiva de las tropas nacionales, dijo:

«Te nemos que confesar que hemos sufrido grandes reveses militares en estos últimos días, que nos han colocado en situación gravísima. Esto se lo digo tal como lo siento, presindiendo de toda clase de eufemismos.

El enemigo se ha acercado en forma por demás peligrosa para nosotros, a los Pirineos orientales, avanzando al mismo tiempo en dirección al Mediterráneo. Con estos avances, deja en situación muy crítica a nuestros ejércitos de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Levante y Cataluña. Como vé, la situación, si no es desesperada, no es nada halagueña».

El periodista, hace una última pregunta a Prieto sobre una posibilidad de salvación, a lo que éste responde:

«El único remedio, y la única salvación, la tenemos en la ayuda que puede prestarnos Francia e Inglaterra. Aunque en estos últimos tiempos, su país está totalmente alejado de nosotros, y con las únicas autoridades con las que se entiende es con las de Burgos.

## Ayer, una gran fecha de Italia

Hizo 19 años de la fundación del fascio del «Combatiente»

Ayer conmemoró Italia la mayor de sus fiestas.

Ayer precisamente hace 19 años, que Benito Mussolini, fundaba en Millán en la Plaza de San Peplero el fascio de Combatiente, 23 de marzo de 1919, 23 de marzo 1938.

19 años han pasado, y en el transcurso de los cuales Italia se alza magestuosa sobre todas las naciones.

Fecha histórica el 23 de marzo de 1919, fecha que conmemora los destinos de hoy gran nación italiana, fecha que ha servido para trazar la ruta a seguir de aquel gran pueblo que por su patriotismo, por su fé en el porvenir, ha conquistado en los actuales momentos el lugar preeminente en los destinos del mundo.

Aprochando esta ocasión brindamos al gran pueblo italiano este tributo de admiración.

¡¡¡Camaradas italianos!!! con este motivo nosotros vuestros camaradas de la Falange, os saludamos y brindamos por la amistad hispano italiana.

## Adquisición de material ferroviario

3.000 vagones, 120 coches y 30 furgones para la España nacional

Por un decreto del Ministerio de Obras Públicas, se autoriza a este ministerio para la adquisición por gestión directa, del siguiente material ferroviario: tres mil vagones de diferentes tipos; 120 coches de diferentes clases y 30 furgones con un presupuesto máximo de 64.000.000 millones quinientas mil pesetas. Renovación de eje con el de cuatro millones quinientas mil pesetas. Continuación del plan de construcción de locomotoras aprobado por decreto de 15 de junio de 1934 de acuerdo con los contratos vigentes

que importan sesenta millones de pesetas a abonar en seis anualidades. Material metálico fijo de vía por una longitud de 300 kilómetros con un presupuesto máximo de 20 millones de pesetas.

Para el pago de este material, se dispondrán como máximo en el año 1938 de quince millones para vagones, coches y furgones; de siete millones para locomotoras; de tres millones para renovación de ejes y de seis millones para material metálico fijo de vías.

# Organizaciones Juveniles

## Hogar, Escuela y Organizaciones Juveniles

Es frecuente oír que la juventud será lo que maestros y O. J. quieran. Desde luego esto lo dicen los que desconocen el hogar, la escuela y nuestros O. J.

Empecemos por el lugar compendio de todas las Instituciones humanas ¿Que hacen los padres para que el hogar sea la institución sagrada por excelencia? Nada o muy poco. Los padres entregan sus hijos al maestro y ya no se preocupan de más. Todo lo esperan de la Escuela y no comprenden que la escuela es el complemento del hogar.

Bien es verdad que tal y como está España, teníamos que empezar los padres de familia por educarnos nosotros ya que las cosas que exigimos a nuestros hijos no sabemos cumplirlas y menos aun enseñarlas. Hace falta un cambio completo en el hogar Español.

Que nadie se sienta ofendido; quien más quien menos todos hemos permanecido indiferentes a los ataques que se han dirigido a la moral y que poco a poco han ido minando la buena marcha del hogar, de la familia del municipio y de la nación entera.

Afortunadamente para todos, en los medios rurales se conserva algo de lo que fue nuestra tradicional familia Española. Para que recordarlo si nos vamos a sonrojar al pensar en las prácticas piadosas que antes se hacían. ¿Quien no recuerda aquellas noches cuando todos se reunían en la habitación más confortable — el hogar — y se rezaba el Santo Rosario? ¿Quien no recuerda las lecturas y meditaciones del Año Cristiano y otros libros piadosos? Para que seguir si en consecuencia sacamos lo que de todos es conocido. El hogar Español estaba descristianizado en estos últimos años. Todo se desmoronó y la culpa es de todos, de esa indiferencia que es cien veces peor que la misma persecución religiosa. Estamos a tiempo, salgamos al paso de todos los peligros cortemos por donde sea preciso. Es cuestión de pensar un poco pero todos.

El hogar al igual que la escuela es el campo donde se cultiva el niño. Preparad bien la tierra, fuera malas simientes, escarda y poda de todo aquello que no esté en relación íntima con nuestra tradicional y sana vida hogareña. ¿Que estamos demasiado civilizados? Que importa — podríamos discutir sobre esta civilización — Aprovechemos esos adelantos para retroceder un poco ya que con ello aunque resulte paradójico, avanzaremos. Aprovechemos todo para nuestra perfección.

Menos sociedad — léase tertulias — y más intimidad familiar, más amor a la casa. ¿Que satisfacción proporciona estar rodeado de la familia y hacer del hogar la tertulia predilecta. ¡Cuántas ventajas!

Lo primero, la felicidad matrimonial, el amor a los hijos, la desaparición de los peligros que tantos unos como otros pueden tener el estar siempre fuera de casa.

Veamos en una palabra las ventajas del hogar feliz y de otra parte contemplamos el infierno en vida, donde las penas se padecen en todas sus formas y donde el más pequeño contratiempo es motivo para renegar y maldecir de la vida. No hay martirio que pueda compararse ni espectáculo más desastroso y que acarree más fatales consecuencias que un hogar en el que la convivencia matrimonial sea en contra lo que Cristo y su Doctrina enseña. Lo frecuente son los altercados conyugales en presencia de los hijos y los malos ejemplos el pan nuestro de cada día. Unamos a esto la despreocupación de los padres por sus hijos en todos los órdenes. Hablamos en términos generales y el que se sienta ofendido por no estar comprendido en lo que citamos, no hace nada de particular y si solamente lo que debe.

Antonemos todos el yo pequeño. ¿Que ante la Patria los haya responsables? Ya lo sabemos. Pero ante Dios también los hay.

Las causas de la descristianización de nuestros hogares son muchas. El padre de familia siempre en la tertulia del Club, del Casino del Circulo del Café, Bar y Taberna. La madre atareada con su trabajo y algunas preocupaciones con la novedad de la temporada, el chisme y el cuento en resumen que el hogar lo más esencial siempre vacío y en condición de dar entrada a todos los vicios y peligros de la vida.

Consecuencias. Fallando la base se vino todo al suelo y de rechazo los niños, los pobres niños que ninguna culpa tienen, pagan las consecuencias.

Unamos la escuela y el hogar. El niño acaba de recibir una lección de Moral en la Escuela, entra en su casa y sorprende a sus padres en uno de los altercados donde las palabras y demás actos no están de acuerdo con lo que termina de escuchar en la escuela. Consecuencia, que el trabajo de un día en el cual el maestro puso todo entusiasmo se destruye en un segundo. Añadamos a esto el efecto que un niño causa este desagradable incidente.

En cuestión religiosa ya dijimos que el hogar no hacía nada y hasta hace muy poco la Imagen del Crucificado no estaba en la escuela. Total que hoy muchos niños no saben el Catecismo. Hemos estado oficialmente unos cinco años sin ver ni practicar ningún acto religioso a la luz del día. ¿Responsables? Todos.

Antonemos el yo pequeño. Si alguien rasga sus vestiduras diciendo que el hizo tal o cual cosa decide que no sería muy importante cuando no mereció el castigo de los enemigos — nos referimos a la cuestión religiosa — y decimos esto para salir al paso de los que ahora presentan su factura de «derechistas».

Empecemos nuevamente. Lo primero el hogar, después la escuela para que el esfuerzo diario del tan traído y llevado Magisterio no se vea malogrado. ¡Camaradas del S. E. M. A trabajar con material nuevo. Los niños de ahora están sin excepción en condiciones de moldearlos y hacer con ellos lo que la Patria necesita.

Las «Organizaciones Juveniles» ante Dios y la Patria han adquirido el compromiso de que todos los niños españoles se eduquen pensando en Dios y en su Patria y en su preparación para cuando llegen a mayores, ser unos perfectos Nacional-Sindicalistas.

Hemos dejado a las O. J. en último lugar para tratar de ellas más especialmente.

Muy en breve nuestro Caudillo y Jefe Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. dará las normas definitivas por las que se regirán las O. J. y entonces oficialmente saldremos al paso de tantos estúpidos papanatas que pretenden e incluso intentar distanciar a nuestra infancia.

¿Que son las O. J.? Esta es la pregunta que muchos hacen.

Las O. J. no son un colegio pero tampoco un cuartel.

Son un poco de cada cosa y un mucho de escuela cívica.

Las O. J. es el conjunto de jóvenes ricos y no ricos que en perfecta unión practican toda clase de juegos y deportes. Donde se practican y estudian las mismas lecciones, donde reciben la misma educación. La camisa azul que iguala el señor con el obrero en su uniforme. Los doce puntos del Flecha y los Mandamientos de la Ley de Dios forman su Doctrina religiosa y Nacional-Sindicalista.

Su ilustración, las prácticas y estudio de las distintas ramas del saber la educación física y la instrucción pre militar acaban de perfeccionar esta obra.

Queda demostrado lo que son las O. J. El compendio de nuestro lema: «Por el Imperio hacia Dios».

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Soria 17 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles.



## Por el Imperio hacia Dios

Para servir a España, tu cuerpo ha de ser fuerte y tu alma sana.

La disciplina es Imperio. Juventudes españolas: vuestro destino es ser la Vanguardia de la España Imperial.

Porque sois la mejor esperanza, estáis obligados a la disciplina y al trabajo alegre.

La Falange es sacrificio.

Los muertos por España se han hecho sus herederos. En vosotros está el cumplimiento de su voluntad.

El Caudillo es tu Jefe.

Tus camaradas fueron a la trinchera a morir por ti. Hazte digno de ellos.

José Antonio supo que entre vosotros están los fundadores del Imperio.

Te pusiste un uniforme azul porque tenías anhelos de Justicia. Vive la disciplina. La vida junto a tu camarada, con él compartirás tu pan.

Sé duro y jovial en la esperanza de una Patria Grande y Libre.

## Organizaciones Juveniles

### Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que hasta tanto no se apruebe por la Delegación Nacional el modelo de Carnet Definitivo suplirá a éste la Tarjeta de identidad que facilita esta Delegación Provincial.

Para conocimiento de todos, se recuerdan las palabras del Secretario Nacional de F. E. T. en el Congreso de Juventudes celebrado en Salamanca. «En fecha próxima, que se fijará, quedará cerrado el ingreso en el partido, cuyas puertas sólo se abrirán en lo sucesivo para los procedentes de las Organizaciones Juveniles».

Esta Delegación advierte que se prohibirá rigurosamente el uso de uniformes y emblemas a cuantos no estén encuadrados en sus filas.

Por el Imperio hacia Dios  
El Delegado provincial

## Farmacia "PLAZA"

Botica y Perfumería  
Farmacia Fotográfica  
A. G. F.  
C/ G. Mola, 44  
(Cuartales)

A. PEREZ TOMAS  
OCULISTA

TELEF. 116 NICOLAS BRAAL, 5

## A los delegados locales de las Organizaciones Juveniles

Para la mejor marcha de las Organizaciones Juveniles, se advierte a todos los Delegados Locales la obligación que tienen de formar el Consejo Local de las O. J. Dicho Consejo estará formado por el Maestro, Médico y Sacerdote.

Para proceder al nombramiento de Delegado Local de O. J. donde no lo hubiese, se enviará a esta Delegación la correspondiente propuesta, presentada por el Jefe Local de F. E. T. y de las Jons.

Téngase en cuenta para hacer dicho nombramiento que la persona más indicada es el Maestro ya que por su profesión y contacto con los muchachos, conoce a perfección la forma de obrar con ellos.

Las normas provisionales para los tres componentes del Consejo se enviarán tan pronto como esté constituido el mismo. Este Consejo podrá tener los asesores que crea oportuno, solicitándolo de los afiliados a nuestra Organización, únicamente. Para desempeñar las funciones de Instructores de educación física e instrucción pre militar procederán de idéntica forma.

No se consentirá bajo ningún pretexto por grande que sea la necesidad, que personas que no estén encuadradas en nuestra F. E. T. y de las Jons y por lo tanto desafectas a España y nuestro Caudillo Jefe Nacional, intervengan para nada en nuestras O. J. ya que de esta forma tendremos la seguridad de que nuestro trabajo será útil.

**EDUCACION RELIGIOSA.** Formando parte del Consejo Local un sacerdote, creemos oportuno recordar que esta Delegación Provincial agradece a todos los señores sacerdotes que han cooperado en nuestra obra ya que son varios los pueblos de esta provincia que carecen de Maestro y que el párroco consciente de su deber religioso patriótico se ha encargado de afiliarse a los pequeños en las O. J. Una vez más, agradecemos a estos comprensibles sacerdotes su labor, le que ponemos de ejemplo a esos otros que no contentos con no ayudar, procuran poner todos los obstáculos que están a su mezquino alcance.

Saliendo al paso de muchos que desconocen nuestro Programa y que nos tachan de no católicos, recordamos que una de las prácticas más frecuentes de los niños será la de hacer obras de Caridad en privado.

Amar al prójimo llegando incluso al sacrificio será el tema más importante. Dejando a la práctica del Soldado, de Cristo la educación religiosa de nuestros pequeños, podemos estar seguros de que nuestros enemigos pronto dejarán de serlo.

¿Que mejor programa para nuestros O. J. en lo que a religión se refiere, que la Doctrina Cristiana practica de constante?

¿Quien mejor que el sacerdote puede dedicarse a esta tarea ya que ella es su profesión y ésta es su labor en el mundo?

**SANIDAD EN LAS ORGANIZACIONES JUVENILES.** Tienen por misión los señores Médicos que formen parte del Consejo Local, intervenir en todos aquellos asuntos que con la Sanidad de las O. J. se relacionen. Llevando su consejo, siempre de carácter técnico a todos aquellos asuntos que lo requieran y a cuantas solicitudes o peticiones se hagan por la Delegación Local.

No es preciso recalcar la importancia que en nuestra Organización tiene el personal Sanitario, bajo el doble aspecto de actuación exclusivamente profesional y el no menos interesante de formación física y cultural por ser de todos conocidas las normas establecidas y la importancia que a ella se le dará en la nueva Organización Sanitaria que en la actualidad se estudia.

Como puntos básicos para su estudio preliminar podemos citar los siguientes. Botiquines y uso de ellos, curas de urgencia, sencillas prácticas sanitarias, etc. En espera de las normas concretas a seguir dejamos a iniciativa de los señores

Médicos todas aquellas prácticas que crean necesarias, pero entre tanto éstas llegan a nuestro poder se puede ir tomando una serie de datos muy interesantes que se relacionan con el peso, talla, perímetro torácico, directos físicos o lesiones de importancia que se observen en los pequeños y que a juicio del Médico se consideren como fundamental en la futura salud del niño.

Es también importante llevar a cabo las vacunaciones y revacunaciones, manifestando a esta Provincial si necesitan y en qué cantidad material para realizarla y dando cuenta mensual de los servicios de esta clase que se realicen.

Entre las normas de tipo formal que tenemos que incrementar, se encuentran sin ningún género de vacilaciones, las de educación física, cuyo control, alta inspección y dirección corresponden únicamente al Médico implantando para ello el sistema harto conocido pero no siempre bien interpretado, de la gimnasia sueca.

Aparte de esto, se organizarán conferencias de carácter médico-social, Higiene pública y privada, Higiene industrial, Profilaxis de enfermedades infecto contagiosas etc., todo a juicio del Médico y teniendo siempre en cuenta la edad de los oyentes, la finalidad educativa que se persigue y el sitio o región donde radique, para adaptarlas en todo momento a estas condiciones esenciales.

Por último debemos empezar a estudiar la forma de arbitrar fondos para constituir la «Caja del Flecha» destinando a cuantas necesidades de carácter sanitario vayan surgiendo y que tengan por finalidad fundamental, mejorar la salud del niño y contribuir a su mejoramiento físico e intelectual.

**CULTURA GENERAL.** Siendo obligatoria la asistencia de todos los niños a la escuela, podemos decir que esta es, ha sido y será, la base fundamental del Estado. De la misma forma podemos decir que siendo obligatorio el que todos los niños de España pertenezcan a las Organizaciones Juveniles, (punto que se está estudiando en estos momentos) estamos seguros que el porvenir de nuestra Patria está asegurado pues su juventud se hará según deseo expreso de nuestro Caudillo Franco, fuertes de cuerpo y sanos de alma.

Mucho esperamos del Sindicato Español del Magisterio, confiamos a los educadores de la Nación lo más sagrado que tenemos, y lo que más responsables nos hace ante Dios y la Historia, ¡La Juventud! que se está forjando al amparo de tanto sacrificio y de tanto heroísmo las Organizaciones Juveniles, todos en una palabra apoyemos al Maestro. No escatimemos nada, no discutamos sus mejoras, y apovemos con entusiasmo todo lo que redunde en su beneficio, pues ayudándole nos ayudamos a nosotros mismos. Sus mejoras son beneficio personal nuestro ya que recae sobre nuestros hijos.

Hora es que cesemos en el continuo traer y llevar a la sufrida clase del Magisterio. Tratémoslos desde ahora como lo que son, como apóstoles de la enseñanza, como verdaderos sacerdotes, como nuestros mejores amigos, ya que se dedican a enseñar a nuestros hijos, tarea que no podemos hacer por no estar preparados para ello y muchas veces por no tener tiempo y no querer hacerlo.

Dejemos al nuevo Estado Nacional-sindicalista la misión de inspeccionar sus servicios y no miremos tanto la paja en el ojo ajeno y veamos la viga del nuestro.

Vuestras normas camaradas del S. E. M. con relación a las O. J. las recibiréis directamente de la Nacional, pero entretanto podéis estar seguros que todo cuanto hagáis en beneficio de nuestras O. J. es tarea que encontrareis hecha y que Dios y la Patria siempre os agradecerán.

Por el Imperio hacia Dios

Esteban LOPEZ RAMON

### Un privilegio del Papa para nuestro Ejército

#### La ley de abstinencia y ayuno y los privilegios a los militares de la España Nacional

En atención a los relevantes méritos de nuestros gloriosos Ejércitos de tierra, mar y aire, el eminentísimo Cardenal Gomá, Delegado Pontificio Castrense, por medio del Representante de la Santa Sede en España Mons. Antoniutti, ha obtenido del Papa que, durante un año, a contar desde el 1 de Marzo corriente, puedan disfrutarse nuestros militares de los privilegios referentes a la abstinencia y al ayuno en la forma de las anteriores concesiones pontificias.

He aquí la síntesis:  
Entiéndese por militar todo aquel que milita o actúa bajo la jurisdicción del Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional en los Ejércitos de tierra, mar y aire.  
En el Frente todos los militares, cualquiera que sea su categoría y condición, están dispensados en absoluto de todo ayuno y abstinencia.

En Retaguardia quedan asimismo dispensados de toda ley de ayuno y abstinencia los soldados y las clases de primera y segunda categoría, esto es, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales.

Los generales, jefes y oficiales vendrán solamente obligados a guardar:

a) La ley de ayuno y abstinencia juntamente, el Miércoles de Ceniza, los Viernes de Cuaresma y el Sábado Santo hasta medio día.

b) La ley de sólo ayuno los demás Sábados de Cuaresma y el Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de Semana Santa.

Ahora bien, si los referidos generales, jefes y oficiales toman la Santa Bula, además de las otras gracias a ella vinculadas, quedan dispensados de la abstinencia el Miércoles de Ceniza y del ayuno el Lunes, Martes y Jueves Santos.

Las familias de los militares participan del privilegio de éstos sólo en cuanto a la ley de la abstinencia, y cuando coman de su misma mesa y en su compañía, aun en el caso que el militar se ausente, si su ausencia no excede de tres días.

### Teruel titulada "Abnegada y mártir"

#### Un Decreto reconociendo el sacrificio de la ciudad aragonesa

Burgos.—El «Boletín Oficial» del Estado publica el texto del Decreto, en cuya virtud se conceden a la ciudad hermana de Teruel los títulos de «Abnegada» y «Mártir». Dice así:

«El rigor de la guerra ha probado una vez más la capacidad de sacrificio del pueblo aragonés que en circunstancias históricas, semejantes a ésta, frente al invasor, dió abundantes pruebas de la lealtad de su valor, de su tenacidad heroica que no cede ante la muerte.

Ha sido Teruel durante las últimas jornadas militares la ciudad a quien, como a otras de España, cabe la gloria de sufrir martirio por la independencia nacional.

La barbarie roja, en su corta invasión, ha aumentado la obra de destrucción que las primeras luchas y ardientes defensas causó.

Por el dolor voluntariamente aceptado se ha hecho acreedora al honor y a la recompensa.

Por lo expuesto y a propuesta del ministro del Interior y previa deliberación en Consejo, dando satisfacción al deseo de España y a la Justicia, dispongo:

Artículo único. Se conceden a la ciudad de Teruel los títulos de «Abnegada» y «Mártir», los que podrá ostentar en su escudo y añadir a su lema heráldico.

Dado en Burgos a 18 de Marzo de 1938.—El Año triunfal.—Francisco Franco.—El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer».

**Suscriba una FICHA AZUL**

## AIRES DE PORTUGAL

Nadie puede lanzar la acusación de que la política de Renacimiento que se inició en Portugal en 1926, o por hablar con más propiedad en 1938, ha seguido un ritmo demasiado lento. Hay que tener en cuenta que la herencia que recibió el Estado Nuevo era una de esas complicadas, enmarañadas, angustiosas y desdichadas que necesitan de tiempo constante acción y casi sobrehumana energía para poder ponerlas en vías de valorización. Y si la herencia es la de un pueblo perdido de sus caminos, ahogado en males de mucho tiempo y al borde de un abismo, el esfuerzo para salvarlo tiene que ser extraordinario y hay que levantarlo a pulso. La Revolución hecha desde arriba, como preconizaba Maura para que no surja de abajo, la Revolución que responde y sobrevierte los valores nacionales, tiene que ser constante y lenta.

En Portugal, en once años, se han saneado las finanzas públicas; se ha estimulado beneficiosamente la actividad económica, se han ordenado las fuerzas productoras, se ha instaurado el orden en las calles y en los espíritus, en la administración y en los Tribunales, se ha reformado fundamentalmente la educación nacional, se ha reformado la Marina de Guerra, se ha iniciado la reorganización a fondo y el rearme del Ejército, se ha reconstituido el prestigio internacional del país y se ha restaurado la noción del Imperio Colonial Portugués.

Nueva Constitución con nuevos principios rige en el país; el sistema corporativo va suplantando al liberal democrático; un nuevo Código Administrativo entra en vigor; la continuidad gubernativa que supone unidad de vistas en gobernantes y gobernados sigue siendo el acierto de sus orientaciones y la revolución continúa» como dice el Dr. Oliveira Salazar, del que también son estas palabras que apoyan nuestro punto de vista: «Revolución tan extensa y tan profunda, o no llega a ser nada o se opera por la lenta absorción de principios nuevos que regulan la vida de los hombres y están tanto más adelantados cuanto más se sienten dentro de nuestras almas».

Que Portugal sigue su camino de renovación es una verdad palpable, que entra por los ojos y, como puede hoy ufanas de ser espejo donde los pueblos se miran y ejemplo para los que quieren salvarse, vamos: en estos artículos, aunque en síntesis, pero con datos ciertos y pruebas irrefutables, a poner de manifiesto lo que hoy en este país, política, social, económica y financieramente.

Has antes creemos de justicia dar aquí una como semblanza de la figura excelsa del aedor del milagro operado en el pueblo lusitano, el Dr. Oliveira Salazar, Jefe del Gobierno y Orientador Máximo de la Política del País.

Mucho se ha escrito sobre esta, hoy personalidad mundial, de este hombre que puede contarse entre los que la Providencia suscita, de cuando en cuando, en los pueblos para salvarlos, pero, en mi entender, se ha dado poco realce a una de sus cualidades más eminentes y que es, en mi concepto, el resorte poderoso de toda su actuación. El Dr. Oliveira Salazar es un filósofo escolástico aristotélico en el que descuellan la lógica más inflexible y y firme.

Nos llevaría muy lejos el intentar probar que la Filosofía ha sido: en todos los tiempos, la norma de los mismos y que la política obedece siempre a las concepciones filosóficas de la época en que actúa. La moderna, científica y social ha sido la engendradora del «liberalismo», «democratismo», «parlamentarismo» y de todos los sistemas surgidos de los «Derechos del Hombre», del «Contrato Social» y de todas las consecuencias del «endiosamiento de la Razón».

Salazar, en su política, rechaza todos estos pseudoprincipios de la filosofía racionalista y busca sus cauces en la escolástica, en la que se subordina la razón a su Creador y usa para sus pruebas el trinomio si: lógico frío, pero firme e irrefutable. El Jefe del Gobierno Portugués en un LOGICO perfecto. Sus ideas son «adecuadas, claras y defi-

nidas»; abarcan por tanto las características exigidas.

Hasta en los presupuestos del Estado, materia poco propicia a los silogismos, Salazar plantea un silogismo. Su premisa mayor la constituyen los claros y elucidativos relatorios que proceden: la menor la forman los números y la consecuencia los saldos positivos de todas sus gerencias.

En el discurso de 30 de Julio de 1930 es donde trasluce más directamente la lógica del Dr. Oliveira Salazar, porque en la premisa mayor, es decir, la base de la Constitución portuguesa. Dice:

«acaecer, por lo menos, que la máquina política, que funcionó como puño, en todo el siglo XIX y en los principios de éste no se adaptó ya, sin transformaciones profundas, al ritmo de la vida moderna de los Estados». La Constitución portuguesa marca nuevos moldes en la estructura del Estado. Lógica.

Dice tratando de la Nación: «...están subordinados a los supremos objetivos de la nación, con sus intereses propios, todas las personas singulares y colectivas, como elementos constitutivos de su organismo; en contraposición y garantía de la eficacia superior de este sacrificio, se afirma también que la nación no se confunde con un partido; que un partido no se identifica con el Estado; el Estado no es en la vida internacional un súdito, sino un colaborador asociado».

La Constitución manda que los intereses particulares estén subordinados al interés nacional, que sólo la moral y los contratos consuetudinarios demarcan los límites de la soberanía; están abolidos los partidos políticos que no tienen en ella finalidad alguna.

«El mando atravesado, así en el orden interno como en el internacional, una época de comprobada debilidad del Estado», afirma.

La Constitución portuguesa crea un Estado fuerte, pero no violento, que rige y coordena toda la Nación.

«No hay Estado fuerte si no lo es el Poder Ejecutivo», exclama. Separan las Instituciones portuguesas los poderes Ejecutivo y Legislativo sin que el primero dependa del segundo».

«El liberalismo político del siglo XIX nos creó al «ciudadano», individuo desmembrado de la familia, de la clase, de la profesión, del medio cultural, de la Agrupación económica y le dió el derecho fa-

### Con objeto de rehacer la Biblioteca del Alcázar

#### Un rasgo plausible

Valladolid.—Como es sabido, uno de los principales objetivos de los bombardeos rojos sobre el glorioso Alcázar de Toledo, fué el ala de este edificio, en la que se hallaba instalada su gran biblioteca, y que quedó completamente destruida.

Algunos particulares han comenzado a ceder, llevados de un verdadero patriotismo, buen número de libros para rehacer la desaparecida biblioteca del Alcázar. Ultimamente la señora viuda de don Arturo Beleña, ilustre catedrático que fué del Instituto Nacional de Valladolid y modelo de buenos patriotas, ha donado la magnífica biblioteca que perteneció a su esposo, con destino a la mencionada del Alcázar.

Gran rasgo este de la señora viuda de Beleña, que merece tener imitadores.

Que sirva tan valioso donativo de ejemplo, y pronto el Alcázar de Toledo contará con la biblioteca que se merece por sus gloriosos títulos.

«...cuidativo de intervenir en la Constitución del Estado y en éste colocó la fuente de la soberanía nacional».

Estigmatiza este principio y en la Constitución portuguesa es la familia célula social irreducible, el primer elemento político orgánico del Estado Constitucional.

«No se puede aspirar a organizar un Estado equilibrado y fuerte sin la coordinación y desarrollo de la economía nacional que hoy más que nunca tiene que formar parte de la organización política» y de este principio nació el Corporativismo que suplantó al sistema económico liberal-democrático, termina con la lucha de clases y prohíbe las huelgas y lock outs.

¿Consecuencia de estos silogismos y de esta lógica inflexible? El Portugal de hoy, que estudiaremos en todos sus aspectos.

El Salvador de Portugal no surgió de entre la pomposa retórica de los «mitings» sino del silencio del gabinete de estudio; no se aureola con paradas relumbrantes sino con la veneración y respeto de su pueblo; no es conductor de multitudes, sino orientador de elegidos; no habla a los sentimentalismos sino a las inteligencias. Salazar es el revolucionario ideal, porque su revolución se da en paz y construyendo.

Manuel FALCON

### Impresión de una periodista alemana que recorrió la zona nacional

#### España saldrá curada para siempre del comunismo

Berlín.—El «Bremer Zeitung» dedica un extenso comentario a la conferencia que, hace poco, dió en Bremen la conocida periodista alemana María de Smeth, sobre el movimiento nacional español. Aunque dicha conferencia tuvo lugar en una de las mayores salas de que dispone la vieja ciudad hanseática el local resultó insuficiente para el numerosísimo público que acudió al acto. María de Smeth, conocida en Alemania por sus interesantes reportajes gráficos—en el año 1932, camino de Grecia, fué detenida en el Mar Negro por los rusos y encarcelada—recibió el año pasado el encargo de trasladarse a España para recoger impresiones de la lucha antibolchevique. Durante seis meses esta mujer valiente estuvo en la España nacional, recorriendo los frentes, compartiendo la vida de los soldados de Franco y visitando las ciudades de la zona liberada. Vió los pueblos destruidos, incendiados y saqueados por los rojos y las huellas de sus vandálicos actos; vió también la zona de retaguardia, la vida normal en las ciudades y en el campo, la fe absoluta en el definitivo triunfo de las armas nacionales y el deseo de que termine pronto la terrible contienda. María de Smeth contó a su auditorio algunas de sus impresiones que ya ha recogido en un libro titulado: «Viva España!—La guerra española vista por una mujer». La conferenciante llegó a la conclusión de que, si bien la guerra española es la más encarnizada que desde la conflagración mundial ha visto la humanidad, España saldrá, en cambio curada para siempre de la más terrible plaga que azota el mundo: el comunismo.

Enfermo del estómago

PROBAD

GASTRILINA

Venta en Farmacias

Suscribase a «V»

Revista de la S. Femenina de F. E. T

# “RERUM NOVARUM”

## Encíclica de Su Santidad León XIII sobre la condición social de los obreros

N. de la R. — Exigida por el señor Jefe Nacional de los Servicios de Primera Enseñanza a los maestros Nacionales la lectura y explicación ante sus alumnos de las Encíclicas Pontificias «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno» y enterados de la falta de dichas publicaciones en la mayor parte de las librerías con que los educadores de la nueva España tropiezan para llevar a cabo sanas indicaciones de su Superior, consideramos oportuna su inserción en nuestro periódico con el fin de que los señores Maestros puedan ir recogiendo en nuestros números todo el sabio texto de estos documentos pontificios.

### Existencia y gravedad de la cuestión obrera

#### INTRODUCCION

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica.

Una vez despertado el afán de novedades, que hace tanto tiempo agita a los Estados, necesariamente había de suceder que el deseo de hacer mudanzas en el orden político se extendiese al económico, que tiene con aquel tanto parentesco. Efectivamente; los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos por que van las artes, el cambio obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, al haberse acumulado las riquezas de unos pocos y empobrecido la multitud, y en los obreros la mayor opinión que de su propio valer y poder han concebido, y la unión más estrecha con que unos a otros se han juntado; y, finalmente, la corrupción de las costumbres, han hecho estallar la guerra. La cual guerra, cuanto grave-

dad entraña se colige de la viva expectación que tiene los ánimos suspensos, y de lo que ejercita los ingenios de los doctos, las juntas de los prudentes, las asambleas populares, el juicio de los legisladores, los consejos de los príncipes; de tal manera, que no se halla ya cuestión ninguna, por grande que sea, que con más fuerza que ésta preocupe los ánimos de los hombres. Por esto, proponiéndonos como fin la defensa de la Iglesia y el bien común, y como otras veces os hemos escrito sobre el gobierno de los pueblos, la libertad humana, la constitución cristiana en los Estados y otras cosas semejantes, cuanto parecía a propósito para refutar las opiniones engañosas, así ahora y por las mismas causas creemos deber escribir algo del estado y condición de los obreros.

Materia es ésta que ya otras veces, cuando se ha ofrecido la ocasión, hemos tocado; mas en esta Encíclica amonestamos la conciencia de Nuestro deber apostólico que tratemos la cuestión de propósito y por completo, y de manera que se vean bien los principios que han de dar a esta contienda la solución que demandan la verdad y la justicia.

#### DIFICULTAD DE LA MATERIA

Pero es difícil resolver y no carece de peligro. Porque difícil es dar la medida justa de los derechos y deberes en que ricos y proletarios, capitalistas y operarios deben encerrarse. Y peligrosa es una contienda que por hombres turbulentos y maliciosos frecuentemente se tuerce para pervertir el juicio de la verdad y mover a sediciones la multitud. Como quiera que sea, vemos claramente, y en esto convienen todos, que es

(Continuará)

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 26, sábado. Tercera semana de Cuaresma. Sin bulas, ayuno y abstinencia, con bulas solo ayuno. Ss. Braulio, Lugdero, Cástulo, Félix obs., Teodoro ob., Serapión presbítero, Ireneo dc., Ammonio, Pedro, Marciano, Jovino, Tecla, Casilio o mis. La misa es de este sábado, con rito simple y color morado. Oraciones etc. como en el Misalito (389) Cuarta imperada por la paz.

Día 27, domingo. Cuarto de Cuaresma. Ss. Juan Damasceno doctor, Ruperto ob., Juan erm., Alejandro, Fileto mrs. La misa es de este domingo, con rito semidoble de primera clase y color morado. Segunda oración de San Juan Damasceno. Tercera imperada, sin Gloria. Se dice Credo, Prefacio de Cuaresma. Al fin «Benígamos al Señor».

Día 28, lunes. Quinta semana de Cuaresma, sin bulas día de ayuno. Ss. Juan de Capistrano, Sixto III p., Esperanza abd., Gentrán rey, Prisco, Maleo, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Proceso mrs. La misa es de San Juan Capistrano, con rito semidoble y color blanco. Segunda oración y último Evangelio de este lunes. Tercera de Todos los Santos (309). Cuarta imperada. Gloria sin Credo. Prefacio de Cuaresma

Epístola de la Misa del Domingo

De San Pablo Apóstol a los Gálatas (4, 22-33)

Hermanos: Está escrito que Abraham tuvo dos hijos, uno de la esclava y otro de la libre. Pero el de la esclava nació según la carne, mientras que el de la libre por la promesa. Todo lo cual está en alegoría. Porque estos son dos testamentos (el Viejo y el Nuevo), uno del monte Siná (país de esclavos) que engendra pura servidumbre; esto es Agar. Porque Siná es un monte en Arabia; pero representa la Jerusalén de ahora, y está sirviendo con sus hijos. Al contrario, a Jerusalén de arriba es libre y ésta es madre nuestra. Porque escrito está: Regójate, estéril, la que no parías, rompe y dá voces, la que no conocía los dolores del parto; por que muchos son los hijos de la desdenada, más que los de la que tenía el marido. Ahora bien: nosotros, hermanos, como Isaac, somos hijos de promesa. Sino que así como entonces el nacido según la carne (Ismael) perseguía al nacido según el espíritu (a Isaac), así también, ahora (el judío al cristiano). Pero ¿qué dice la escritura? Echa fuera a la esclava y al hijo de ella; por que no heredará el hijo de la esclava con el hijo de la libre. Por lo cual, hermanos, no somos hijos de la esclava, sino de la libre.

El trabajo, como deber social, será exigido inexcusablemente, en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributobligatorio al patrimonio nacional.



Auxilio a las poblaciones liberadas

SORIANOS: Una vez más España os llama para que pronto, con alegría y largueza, acudáis todos a engrosar la suscripción que en cada Ayuntamiento se hallará para «Auxilio a las poblaciones recién liberadas».

¿Cuándo debéis acudir?—Cuanto antes. ¿Quiénes?—Todos. ¿Con qué y con cuánto?—Con metálico o con víveres, ropas, utensilios, etc., pero en la cantidad máxima de vuestras posibilidades.

No es una suscripción más, es la gran suscripción de la España feliz para la España desgraciada.

Nuestros hermanos de las zonas que se liberan no tienen nada, nuestros soldados lo dan todo. ¿Quién que no sea un traidor indigno de formar en la gran hermandad de la España Unida, Grande y Libre rehusará su donativo. lo enviará mezquino o desproporcionado con sus posibilidades?

Acudid todos: los pobres con vuestra pobreza y los ricos con vuestra riqueza, extremando todos el esfuerzo que es virtud.

Acordaos que ha de llegar un día en que Dios y España os han de preguntar qué hicisteis. ¿Quisierais estar entonces entre los que no dieron suficiente?

¡Viva España! ¡Arriba España! La Comisión Organizadora: Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Dario G. de Viedma.

Por «Auxilio Social»: La Delegada Provincial, Pilar Morales García.

UN ROSTRO CUELLO Y MANOS IDEALES

CON Leche de Almendras

elaborada con las más selectas de Sur de España

Por DR. CRESPO Y HERMANO

TOLOSA (ESPAÑA)

LABOR part: 10 de Correos n.º 1.

NOTICIAS DIVERSAS

Para los contribuyentes

Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general que el día 31 del corriente mes, terminará el «periodo voluntario», para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al trimestre en curso, pasado el cual incurrirán en apremio, con recargo del 20 por 100 sobre sus cuotas, que quedará reducido al 10 por 100 si lo verificasen del 5 al 10 de Abril próximo, advirtiéndolo al propio tiempo que si algún contribuyente de la capital, no ha sido requerido al pago en su domicilio, no por eso, quedará excluido del mismo, el cual deberá realizarlo en la oficina Recaudadora en los plazos antes mencionados.

Las permutas entre maestros interinos

Quedan prohibidas las permutas entre Maestros interinos una vez que éstos hayan tomado posesión de sus escuelas.

Se exceptúa el tiempo de vacaciones estivales, durante el cual podrán realizarse estas permutas mediante solicitud acompañada de las hojas de servicios de los interesados ante las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza correspondientes, las cuales extenderán las respectivas diligencias en los Títulos administrativos de los permutantes.

Otra disposición ordena sean reprobados en las Escuelas, a los Maestros suspensos de empleo y sueldo y para los cuales la propuesta de la Comisión no sea de destierro.

La hora de verano

Considerando la conveniencia de que el horario nacional marche de acuerdo con el de otros países extranjeros y las ventajas de diversos órdenes que el adelanto temporal de la hora trae consigo, se ha dispuesto: que el sábado 26 del actual, a las 23 horas, se adelantará la legal en sesenta minutos.

Esta disposición regirá hasta el día 1.º de Octubre.

Enfermos

Se encuentra delicada de salud la señorita soriana Concha Vallejo Ramos, dueña de la Pensión «Ramos».

Doña Luisa Gutiérrez, maestra de Garray, se encuentra algo mejorada de la enfermedad que padecía.

Deseamos a las enfermas un pronto y total restablecimiento.

Nuevo timbre de Correos

Se ha autorizado la circulación de un timbre de Correos para el franqueo de la correspondencia de 25 céntimos con la efigie de Fernando el Católico, en color rojo.

Suspensión de exámenes

En reciente disposición se ha dispuesto que los exámenes convocados en los Institutos para el mes de Abril han quedado suspendidos.

La disposición va precedida de un preámbulo en el que se explica el motivo; en atención a los combatientes que no podrán prepararse ni presentarse a los exámenes.

Aviso a los señores Habilitados

Se pone en conocimiento de todos los Habilitados de personal y material la obligación de presentar las nóminas o cuentas respectivas «antes del día 15» de cada mes, pues caso de no hacerlo así (y como consecuencia de la Orden del Ministerio de Hacienda del 12 del actual) sufrirán un mes de retraso al pago de las mismas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la citada Orden.

Soria 23 de Marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

Para recibir noticias de personas en zona roja

Se ruega a todo el que tenga solitizadas noticias sobre personas residentes en territorio no liberado, reproduzcan estas peticiones indicando su actual domicilio y cualquier ampliación de datos sobre el paradero de la persona por quien se interesaa.

Estas peticiones han de remitirlas por correo durante un plazo de 15 días a D. I. D. R. E. M. —Valladolid, entendiéndose renuncian a recibir las los que no hagan la renovación de su anterior petición durante el citado plazo.

Por escandaloso

Por promover un fuerte escándalo el pasado domingo a las nueve de la noche aproximadamente en el carrusel de autos eléctricos, instalado en el paseo del Espolón, le ha sido impuesta una multa de 100 pesetas por el Excmo. Sr. Delegado de Orden Público, al vecino de esta capital Tiburcio González Díez.

Obituario

El día 22 del actual subió al Cielo en esta ciudad a la edad de 16 meses el niño César Alvarez Garcés.

Por tan dolorosa pérdida enviamos nuestro sentido pésame a sus padres y abuelos D. Tomás Alvarez y D.ª Gregoria Mínguez.

Anuncios por palabras

Hasta 6 palabras 50 cé. imca. Cada palabra más 5 céntimos. La suscripción tienen derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

¿QUERIS comer bien y económico? Acudid al «Bar El Ajo».

SE ARRIENDA tierra en Buberos para tres caballerías. Para tratar Amonio Moñux, Gómara.

JOVEN BACHILLER dominando la mecanografía y taquigrafía se ofrece para oficina sin pretensiones.

Razón: Quintilino Fernández, Plaza de Bernardo Robles, ultramarinos.

VEDADO. Queda vedado por haber sido sembrado de pinos el terreno propiedad de Anselmo Medrano y Francisco Benedit, de Gómara en el sitio denominado «Tomillo llano» de 33 áreas y 54 centiáreas y otro de 22 áreas y 36 centiáreas en «Cruz del muerto» propiedad de A. Medrano del mismo pueblo.

SE VENDEN muebles de ocasión en General Mola número 54 segundo.

SE VENDEN 50 ovejas la mitad primas con sus crías. Para tratar con Santos Jiménez, Granja de Bujarran.

TAMARAS DE ROBLE se dan gratis carros y cargas de las mismas, situadas a 300 metros de la carretera, en Matas de Lobia.

Su dueño Galo Calonge.

LABOR: Se arrienda en aparcería 80 fanegas de tierra en término de Soria.

Ferial 7, informarán.

PERDIDA de un tapabocas, en Almazán el día 15 a orillas del ferial, es grande, de lana, cuadros negros, con rayas de color café. Quien lo haya recogido puede entregarlo en Almazán, tienda los Juan Antonios en Mombiona a Daniel Maján, quienes gratificarán.

BICICLETA seminueva se vende. Informarán en esta Administración.

PERDIDA de una cartera con dinero y un carnet a nombre de Antonio Ramos Alonso, desde la calle de Caballeros al Café Bar Talibésay, el que lo haya encontrado puede entregarlo en la Inspección de Policía Urbana, donde se gratificará.

AYUNTAMIENTO DE ALMAZAN. En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 16 del actual se publica el anuncio de subasta de 2.886,43 metros cúbicos de madera de pinos que ya han sido apeados y pelados, del Monte Pinar de esta Villa, por el tipo de 83,129,30 pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones, termina a las 14 horas del día 28 del actual, y la fianza provisional para tomar parte en la misma es de 4.156,46 pesetas.

Almazán 17 de Marzo de 1938.—El A.º Triunfal.—El Alcalde, Carlos A. Martirena.

Aniversario

—El día 28 del actual se cumple la fecha del dieciséis aniversario del Sr. D. José María Pascual (q. e. d.).

Las misas que dicho día se celebran en la Iglesia del Salvador de 8 y cuarto a 11, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a su esposa doña Ascensión Herrero e hija Pilar nuestro pésame.

Retiro Espiritual de las Marías

Con el fin de que todas las Marías de los Sagrados se aprovechen de la gracia extraordinaria de los Santos Ejercicios, que se celebrarán, durante la próxima semana, en la Iglesia del Carmen, se suprime este mes el retiro espiritual de la Asociación y el Sr. Director ruega y encarece a las Marías asistan puntualmente a esos piadosos actos, sin faltar a ninguno, pues de todos y cada uno de ellos depende el fruto de los Santos Ejercicios, que no es otro que nuestra propia santificación.

Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Julián Martínez Martialay

Que falleció en Soria el día 27 de Marzo de 1937

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

(Confortado con los Auxilios Espirituales)

R. I. P.

Sus hijos Angel y Jesús; hija política Pilar Abascal; hermana, sobrinos, tío, primos y demás familia:

Ruegan una oración por su alma.

Soria 24 de Marzo de 1938.

Todas las Misas que se celebren el día 26 en San Juan de Rabanera, Nuestra Señora del Espino y en la Capilla de los Padres Franciscanos menos la de 8, así como las de 8 y 8 y media en nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Aviso importante a todas las Jefaturas locales de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.**

Cumpliendo órdenes de la Jefatura Nacional se ordena que los pueblos que tengan menos de veinte afiliadas (Sección Femenina) se nombrará al frente de ellas una JEFE DE GRUPO y dependerá este grupo en todo, de la Jefe local del pueblo vecino; es decir, se considerará para todos los efectos como un grupo más adjunto al pueblo inmediato, debiendo la Jefe de este grupo recibir las órdenes de la Jefe local del pueblo vecino y comunicar a la misma el movimiento, cobranza, servicios relacionados con el grupo.

Tan pronto como un pueblo tenga las veinte afiliadas tendrá su Jefatura Local y dependerá directa y únicamente de la Jefatura Provincial.

Para que no haya lugar a dudas se publica a continuación los pueblos que tienen Jefatura Local y los pueblos que dependen de ellas, teniendo en cuenta su proximidad.

Agreda: Castilruiz, Cigudosa, Devanos, Magaña, Muro de Agreda, San Felices, Valdelagua, Valdeprado.

Alcoba de la Torre.

Alcubilla de Avellaneda.

Almarza: Montenegro de Cameros, La Poveda, Torrearévalo, Tera, Espejo de Tera, Sepúlveda de la Sierra, Garray, Tardesillas, Arévalo.

Almazán: Baroña, Gómara, Marazovel, Matamala, Tejado, Quintana Redonda, Navalcaballo, Barcones.

Arcos de Jalón: Jubera, Montuega, Somaen.

Berlanga: Rebollo de Duero, Ta jueco, Torreandaluz, Recuerda, Quintanas de Gormaz.

Burgo de Osma: Villaciervos, Villaciervos.

Cihuela.

Deza: Quinonería.

Langá de Duero: Alcozar, Bocigas de Perales, Castillejo de Robledo.

Medinaceli: Conquezuola, Yelo, Yuba, Romanillos de Medinaceli.

Monteaigudo de las Vicarías: Chécoles.

Morón de Almazán: Adradas.

Navaleno: Abejar, Cabrejas del Pinar.

Noviercas: Almenar, Aldealafuente, Borobia, Ciria, Carrejas del Campo, Mazalvete, Candilichera.

Olvega.

Pozalmarzo: Villar del Campo, Aldealpozo, Tajahuerce, Fuensaúco, El Royo.

San Leonardo: Santa María de las Hoyas, Muñecas.

San Pedro Manrique: La Cuesta, Aldealcarlo, Huérteles, Valduérteles, La Vega, Yangüas, Castilfrío de la Sierra.

Serón de Nagima.

Sotillo del Rincón: Molinos de Razon, Villar del Aia.

Santa María de Huerta: Almaluez.

San Esteban de Gormaz: Atauta,

**Aldehuela del Rincón**

**Fallecimiento**

Tras una larga enfermedad falleció en esta localidad, el día 19 del actual, a los 27 años de edad, el apreciado joven Alejandro Ruiz Santacruz, después de recibir los Santos Sacramentos. (d. e. p.)

El entierro verificóse el día 20 a las tres de la tarde, asistiendo numeroso público al que desde esas columnas (y a petición de su familia) les damos las más expresivas gracias.

Sus desconsolados padres, Feliciano y Macaria; hermanos, Valentín, Gregoria, Gerardo, Remedios, (ausentes), Francisco, Lorena y Feliciano (este en Falange de Soria); hermanos políticos, Dolores Fernández (ausente), Maximiliano Frías sobrinos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amistades una oración por su alma, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

**Buitrago**

**Obituario**

El pasado día de San José, falleció en este pueblo, el señor don Juan Laseca, a la edad de 80 años, después de ser confortado con los Santos Sacramentos.

A sus apenados hijos Vicente, Doroteo y Niceto; hijas políticas, María Laseca, Ernesta García y Guerminda Vega y demás familiares testimoniamos la expresión de nuestra sincera condolencia, mientras elevamos al Todopoderoso una oración por el eterno descanso de su alma.

**Navaleno**

**Incendio**

En el monte pinar del Estado, del término municipal de Navaleno, y sitio conocido por «Valle Las Torres», se declaró días pasados un incendio, recorriendo el fuego nueve hectáreas de terreno, quemándose gran cantidad de monte y sofomándose 220 pinos maderables y algunos de ellos resinosos.

La Guardia civil y obreros de la brigada del ferrocarril Santander-Mediterráneo, trabajaron incansablemente hasta lograr extinguir el incendio.

El incendio se cree haya sido producido por una chispa de las máquinas del ferrocarril que pasan por aquellas cercanías.

Cuevas de Ayllón, Montejo de Licerias, Morcuera, Peñalba de San Esteban, Quintanas Rubias de Abajo, Torraño, Torremonche de Ayllón.

Valtueña: Maján.

Vinuesa: Balduero.

Valdánzo: Fuentecambrón, Miño de San Esteban.

Vozmediano.

Duruelo: Covaleda.

Soria 21 de Marzo de 1938

La Delegada Provincial

**Baroña**

**Muerto por la Patria**

En Defensa de Dios y de España dió gloriosamente su vida el heroico Brigada del Regimiento de Carros de Combate, natural de este pueblo, don Valentín Panz Omo.

Los padres del valeroso militar que ofreció su vida por la salvación de la Patria, están recibiendo numerosas adhesiones de pésame a las que unimos la nuestra.

**Noviercas**

**Robo en un establecimiento**

En el establecimiento propiedad del vecino de este pueblo Teodoro Cacho, penetró, en ausencia de éste, Leoncia Domínguez Gil, de 36 años, casada, y residente en dicho pueblo siendo sorprendida cuando intentaba llevarse un saco de trigo.

Detenida dicha mujer por la Guardia civil e interrogada hábilmente por esta Autoridad, manifestó que desde hacía cerca de un año y valiéndose de una llave falsa, venía sustrayendo del referido establecimiento, cereales, jabón, escobas y otros artículos, y que prestaba en la casa servicios como lavandera.

Al registrar su domicilio, fueron encontradas algunas escobas y tres celemines de trigo.

**Covaleda**

**Pastor detenido**

Por la Guardia civil de este pueblo fué detenido Toribio García García, de oficio pastor, vecino de esta localidad, por haberse apoderado de una cabra, hace algún tiempo, propiedad del vecino de Canicosa Mariano Ibañez.

**Buberos**

**Un mártir más por la Patria**

**Eulogio Ortega Domínguez ¡Presente!**

¡Por segunda vez Dios se Hevó otro héroe más! ¡Gloria y honor a los mártires de la nueva España!

En el frente aragones, pueblo de Urrea de Jaén dió su vida por la Patria el noble y simpático soldado de caballería Eulogio Ortega Domínguez a los 28 años de edad.

Dios haga disfrutes del premio de tu heroísmo en torno a El y de la Virgen del Pilar, condecorándose con la corona de la Gloria en recompensa a la sangre que derramaste por la Patria, y desde el puesto que ocupes en la guardia eterna junto a los luceros ruega influye para que pronto este movimiento salvador de nuestra España tenga el fin que apetece.

Nosotros jamás te olvidaremos en nuestras oraciones, para pagarte aunque en pequeña cantidad el amor que tu sentías por nuestra tierra querida a quien aprendiste a querer por tus padres que te educaron virtuoso, patriota y honrado.

A su madre, hermanas, hermano político tíos y demás familia expresamos nuestro más sentido pésame por la suerte del heroico soldado.

Eulogio Ortega Domínguez.

Guillermo Martínez Maza.

Soria 21 Marzo de 1938. II Año Triunfal.

¡Arriba España! M. C.

**El 30 y 31 de marzo y el 1 y 2 de abril se recibirán trigos en el almacén de Almarza**

**El de Garray funcionará del 3 al 6 de abril**

**Entretanto quedará cerrado el almacén de Almenar**

Esta Jefatura Comarcal pone en conocimiento de los vendedores de trigo pertenecientes a los almacenes de ALMARZA, GARRAY y ALMENAR, que durante los días 30 y 31 del mes en curso y el 1 y 2 de abril, estará abierta la recepción en el citado almacén de ALMARZA, y los

días 3, 4, 5 y 6 en el de GARRAY, quedando cerrado el de ALMENAR por las fechas que se citan.

Soria 23 de Marzo de 1938

II Año Triunfal

El Jefe Comarcal del S. N. T.

Saludo a Franco: ARRIBA ESPAÑA!

**Comisión Provincial de Provisión de Escuelas**

**Sesión del día 21 de marzo de 1938**

**ACUERDOS**

1.º Visto el oficio del Rectorado de Zaragoza del 11 del actual en el que se dispone la reposición provisional con traslado a escuelas de esta provincia a los Maestros, doña María Petit Dedra, maestra de Riosalido (Guadalajara); don Juan José Sánchez Jiménez, de Maranchón; don Aquilino Colás Malo, de Molina de Aragón; don Crisanto de Mingo, de Estriegana y don Pedro Apialanez Martínez, de Molina de Aragón, a propuesta de la Presidencia de la Comisión depuradora de esta provincia, que indica sean repetidos en distinta provincia a la de Guadalajara, se nombran:

A doña María Petit Dedra, para la escuela de Santa Cecilia; don Juan José Sánchez Jiménez, para la de Castro; a don Antonio Lucas Martínez, para la de Noviales; a don Aquilino Colás Malo, para la de Valdeprado; a don Crisanto de Mingo, para la de Lería; a don Pedro Apialanez Martínez, para la de Sarnago con carácter provisional y transitorio.

2.º Examinado el expediente de doña Dorotea Hernández Moreno, cursillista de 1935, número 29 del primer Tribunal de Madrid, acogándose al grupo b) de la orden de 31 de agosto de 1937, se la nombra con carácter provisional para la escuela de La Seca.

3.º Vistas las informaciones recibidas del aspirante a interinidades don Juan Zamora Nandin cuyo expediente quedó en suspenso de aprobación, en la sesión del día 20 de febrero último, la comisión acuerda la exclusión de dicho señor, de conformidad con lo dispuesto en la instrucción de 16 de la Orden de 31 de agosto citada.

4.º Nombrar Maestro interino de la escuela de San Andrés de San Pedro, a don Felipe Borobio Romero, con 9 años, 11 meses y 26 días de servicios interinos.

Soria 21 Marzo de 1938. II Año Triunfal.

**GOBIERNO CIVIL DE SORIA**

**Junta Provincial de Abastos**

**MULTAS**

Por transportar cebada sin autorización de esta Junta se han impuesto las siguientes sanciones: 1.000 pesetas a don Alejandro Ayuso, de San Leonardo; 85 pesetas a don Salvador Navas y otras 85 a don Vicente de Miguel, los dos de Muñecas. Por sacar centeno fuera de la provincia se le ha impuesto la multa de 500 pesetas a don José Soriano, de Deza.

Así mismo se han impuesto las multas de 360 pesetas a D. Francisco Escobedo, de Arcos de Jalón; 450 pesetas a don Saturnino Fernández, de Valdemadera y 175 pesetas a D.ª Maximina Ibañez, de Torrelapaja, por sacar huevos de la provincia sin autorización.

También ha sido sancionado con la multa de 500 pesetas el comerciante de Soria don Angel del Amo, por elevación de precios no autorizada.

Soria 22 de Marzo de 1938

II Año Triunfal

El Gobernador Civil-Presidente,

Ramón Enrique Casado

**SORIANOS:**

Acudid sin pérdida de tiempo al Ayuntamiento con vuestro donativo para la suscripción de «Auxilio a las poblaciones recién liberadas».

**Valderromán**

**Fuego en unas majadas**

A las dos de la mañana del día 19 del actual, se produjo un incendio en cuatro pajares de este pueblo, propiedad de cuatro vecinos de esta localidad.

Parece ser que el incendio fué casual.

**Valdealvillo**

**Denunciado**

Ha sido denunciado el vecino de Abejar, Martín Guisjarro Barrio, el cual conduce un carro de su propiedad, e iba durmiendo en el mismo infringiendo con ello el artículo 18 del Reglamento de Circulación.

La denuncia ha sido enviada al señor Delegado de Orden Público de la provincia.

La producción española constituye una unidad al servicio del destino superior de España.

+

**PRIMER ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en caridad por el alma de el Señor

**DON BRUNO SANZ MARTIALAY**

Que falleció en GARRAY (Soria), el día 24 de Marzo de 1937

A los 52 años de edad

(Después de recibir los Auxilios Espirituales)

**D. E. P.**

Su apenada esposa doña Luisa Gutiérrez; madre política doña Engracia Rodríguez; hermanos don Felipe y doña Paula Sanz; hermanos políticos don Ricardo de Miguel (ausente), doña Modesto de Marco, don Eusebio y doña Elisa Gutiérrez; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la Misa de Fin de Año que se celebrará el sábado 26 del actual, en la iglesia de El Salvador, a las once de su mañana y al FUNERAL que tendrá lugar el día 28 en la parroquia de Garray (Soria), a las diez, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

Soria 24 de Marzo de 1938.



**Banco Hispano Americano**

**Capital autorizado**  
200.000.000 pesetas

**Capital desembolsado**  
100.000.000 pesetas

**Reservas**  
70.500.000 pesetas

# PAGINA DEL COMBATIENTE

## El ex cabo del cuartel de la Montaña

Este no fué espía, sino algo peor: un sublevado del cuartel de la Montaña. Hubo de pasar por la angustia de verlo rendido y en poder de la horda, estúpida y criminal de Frieto y compañía. También supo de la «masacre» de la cárcel Modelo, de la que, por fortuna, pudo escapar. En esta tarde de sol en la que la Primavera pone sus esperanzas en mejores días, me va desgranando sus recuerdos, lentamente y con la parquedad del que teniendo mucho que decir considera insuficientes las palabras con que expresarse.

«El antecedente de los sucesos hay que buscarlo en la muerte misma de Calvo Sotelo. Como consecuencia de ella el elemento militar que ya por otros desafueros análogos mostrábase profundamente disgustado, no pudo disimular por más tiempo su indignación. Algo de ello debió traslucir el Gobierno cuando el 17, inesperadamente, mandó un enviado suyo con la embajada de que le fueran entregados los cerrojos de fusil que en número de 150.000 se guardaban allí. Naturalmente, el coronel, tras consultarlo con sus oficiales, se negó en redondo. Este fué el principio del fin: se acuartelaron las tropas y se esperaron los acontecimientos...

El 19, Fanjul hizo su aparición en el cuartel vestido de paisano que a poco trocaba por el uniforme, una vez que clases y oficiales hubieron expresado su adhesión al Movimiento. Y fué en la tarde de aquel mismo día cuando sobrevino la primera víctima en la persona del capitán Arsenio, enlace, si mal no recuerdo, entre el cuartel y los jefes del Movimiento. Sospechoso de las milicias, fué herido por ellas en la calle de Ferrás. No por eso perdió su espíritu y al entrárselo en la camilla gritó: «Me cabe el honor de ser el primer herido del Regimiento de Covadonga número 4, «Arriba España!» Y para que se vea la bestialidad de aquellas gentes, no hubo posibilidad de evacuarlo al hospital; tan pronto como hacíamos mención de ello, tiroteaba la ambulancia... Hubo que desistir y prepararse a todo. Las ametralladoras fueron emplazadas hacia el exterior y la vigilancia se hizo más tensa. Llegó la noche, y a la madrugada del 20 observé desde la puerta de pabellones, de cuya custodia hallábase encargado, como los guardias de Asalto arrastraban colchones sobre las azoteas de la calle de Ferrán. A poco, una avioneta hacia su aparición sobre el cuartel arrojando proclamas en la que se nos excitaba a la rendición. Recuerdo que para ello se nos daba un plazo de un cuarto de hora que, naturalmente, transcurrió sin respuesta. Y empezó el combate...

—¿Muchas bajas?...  
—¿Nosotros?... De metralla, cuatro o cinco; pero las hubo de otras clases...

Se queda un momento silencioso y prosigue:  
La artillería, conjuntamente con la aviación, destruyó oficinas y pabellones del cuartel, por cuyo motivo las fuerzas no parapetadas y refugiadas en dichos departamentos hubieron de concentrarse en las escaleras que dan acceso a las galerías. Serían unos 500 hombres... y esa fué la ocasión que los capitanes Santiago y Cabenedo seguidos por algunos sargentos y clases, igualmente traidores, aprovecharon para intimidarles la rendición. Pusieron bandera blanca y abrieron la puerta del cuartel.

—Un momento. He leído por algunos relatos que dado la confusión de aquellos momentos resulta imposible averiguar quién o quiénes pusieron esa bandera blanca.  
—Francisco Alba, soldado y el cabo Vallarín, de la 3.ª Compañía — responde sin vacilar.

—¿Pero fueron observados por tí todos estos detalles?  
—No todos, desde luego. Algunos me fueron relatados por individuos de mi Regimiento estando ya en la cárcel Modelo.

—¿Así que la rendición fué inmediata?  
—Aún duró algo la lucha, hasta que las fuerzas que hacían fuego cayeron en la cuenta de la traición y de que los rendidos sumaban mayor número que los sublevados. Por cierto que sólo un oficial, el capitán López Pastor, se «cargó» con su ametralladora doscientos milicianos, empeñados en fiarse de la bandera blanca...

—Por consiguiente, ¿no hubo asalto?  
—Nunca. Cuando las milicias entraron el cuartel estaba ya entregado.

—¿Y luego?  
—¡Luego!... ¡No quieras saber!... Los falangistas sobre todo (se los distinguía por el uniforme recién estrenado), cayeron a montones... Yo no me estuve a más y por la puerta falsa del cuartel escapé. Desgraciadamente los guardias de Asalto me detuvieron pronto y tras corta estancia en la Dirección de Seguridad (en donde por cierto, encontré aún vivo al capitán Arsenio, fui trasladado a la cárcel.

Hace otro silencio.  
—Pero, escapastes, ¿verdad? —le animo.  
—Claro está, puesto que estoy aquí... Es otra historia... A raíz del incendio del 23 y acusados de ser sus autores, las milicias dan suelta, primero, a los presos comunes, hacen después fuego sobre nosotros, y más tarde nos someten a una selección de «fusilables» y «no fusilables», a la que ni siquiera se escapa el personal oficial de Prisiones.

—¿Y tú?  
—¿Yo?... Yo era «fusilable» por amistosa indicación de dos compañeros, cabos de mi Regimiento, Vallarín y Gil, que sabían que en tiempos había estudiado para sacerdote. Me resigné. Dudo que el día de mi muerte llegue a alcanzar una tranquilidad tal como la que entonces sentía. ¡Pero Dios no quiso que fuera aquel! Un miliciano enterado de la acusación le pareció insuficiente mi delito y no sólo me retiró de ante el pelotón, sino que me puso en libertad...

—¿No te conocería de antes?  
—Eso es lo curioso, que ni nos habíamos visto antes ni nos volvimos a ver después...

—Y bien, ¿cómo terminó todo?  
—De un modo bastante simple. Amenazado de ser detenido de nuevo y hecho de mí propósito de escapar a la zona de Franco, más que esconderme me interesaba circular libre. Recordé que había sido aspirante a la Guardia Civil y aproveché la ocasión de que éstos habían sido llamados a incorporarse para hacer vo lo mismo. Con una simple cédula se comprobaron mis razones, y sin más conseguí mis propósitos. Es decir, que el 23 de octubre de 1936 salí para el frente de Sigüenza y el 25 del mismo había concluido mi calvario. Desde entonces, ya has visto: siempre en primera línea, con la ilusión de Madrid y de mis familiares, presos aún en la zona roja...

LEOVIGILDO DE BERTIZ  
II Bandera de Falange Sortana

**Camarada:**  
**Suscribe una Ficha Azul**

## PENSANDO EN AQUEL QUERER...

Ilusiones pasajeras  
marcharos para no volver,  
quiero estas horas enteras  
aunque el recuerdo me hiera,  
pensando en aquel querer.

Recuerdo traidor y cruel  
solo con mis desengaños,  
más yo quiero pensar en él  
aunque destruya el vergel,  
florido de los veinte años.

Recordar con amargura,  
aquella boca de fresa  
que yo siempre creí pura,  
porque juraba segura  
autor lleno de nobleza.

Adoraba con firmeza  
el murmullo de su risa,  
que llegaba con presteza,  
como a arbolillo que besa,  
un leve soplo de brisa.

Porque la quise de veras  
y se fué para no volver  
quiero estar horas enteras  
aunque el recuerdo me hiera  
pensando en aquel querer.

CUCHARILLA

2.ª Bandera de F. E. de Soria,  
Frente de Guadalajara.

## Cuando el corazón se inspira

Para ti mujer, a quien con-  
sagro todo mi amor

Deja que mi inspiración  
sea hoy por tí cancionera  
y cante mi corazón  
de su palpar al son  
«lo que sienta y lo que quiera».

Déjalo que se expande  
y diga con gran sentir,  
lo que el tuyo le perdona  
si no supiera decir  
«la verdad de sus razones».

Déjalo que mensajen  
llene en humilde poesía  
el nimen de la hidalguía  
diciendo cuanto te quiero  
«Hada de la estrella mía».

Déjalo bella mujer  
que te diga cuanto siente  
diciendo, que su querer  
siempre fiel a tí ha de ser,  
«que un corazón no miente».

Déjalo que él te dirá  
al son de su palpar  
que jamás te olvidará  
y que siempre te amará  
como nunca supo amar.

II

Me dice que emocionado  
te siente, mujer hermosa  
que eres su perla preciosa  
teniéndolo cautivado  
«por buena y por cariñosa».

Dice que en su pensamiento  
todos los días te tiene;  
mirando con sentimiento  
todo el querer que te siento  
«que entre suspiros va y viene».

Esto dice y mucho más  
que se quiere reservar  
para decirte algún día,  
que no me olvides jamás  
«que seas por siempre mía».

Y que vayas mediando  
lo que dice el corazón  
cuando está en inspiración  
y va en poesía cantando  
«su querer y su aflicción».

No me hables más corazón  
¿para qué? si ya te entiendo,  
veo que tienes razón  
la quiero con devoción  
y po, ella... voy muriendo.

Pablo ARAD.

¡Arriba España! II Año Triunfal.

¡FALANGISTA!  
¡LABRADOR!  
¡SORIANO!

Tu periódico

**LABOR**

Organo oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Suscríbete y propálgalo

## ¡ P R E S E N T E !

Falange en operaciones.  
Frente de Guadalajara.  
¡Presente, batallón Mola!  
¡Ha caído un camarada!

Trece de marzo de Gloria  
día de sol y de calma  
te has llevado otro lucero,  
otro falange de España.

Duró poco la alegría  
que recibí de su casa,  
tres huerfanitos allá,  
le reían, le aclamaban.

Se arrodilló ante el altar  
por la mañana en campaña,  
y a Dios le pedía fuerzas  
para poder contestarlas.

¡Trece de marzo!  
¡Qué amanecer tan hermoso!  
¡Qué aurora, qué sol, qué mañana!  
¡Qué brazos tan extendidos  
sacab el gran lucero en campaña!  
a todos igual nos refan,  
a todos igual nos abrazan.

Lasaban las tres de la tarde;  
el día iba sucediendo;

nubes, viento, acercan una noticia  
¡Antonio Martínez, ha muerto!

Rostros de asombro se ven,  
nos palidece el reflejo;  
sólo el eco, ya lejano  
¡ha muerto! ya repitiendo.

Ya se acerca el oficial,  
¡Firmes! todos en sus puestos,  
unas palabras de Honor,  
las escuchamos atentos:  
«Ha muerto sacrificando,  
su amor, su sangre, su aliento,  
todo lo dió por la Patria,  
¡uno más en los luceros!»

Entonamos el «Cara al sol»  
y a todos nos viene el recuerdo  
«¡teníamos un camarada!»

—Una voz — ¡Lo vengaremos!  
¡Falange Tradicional!  
¡Luz de España floreciente!  
¡Teníamos un camarada!  
¡Antonio Martínez!  
¡Presente!

Angel CENDEJAS  
Tercera Centuria de Soria

## Para una madre que llora

Ya España su sangre da

Tus lágrimas son dos perlas  
Que al cielo van a parar  
Y tu Leandro las recoge  
Que esperándolas está  
Son lágrimas de mi madre  
Que la quiero de verdad  
Y recuerdo aquellas horas  
En que junto aquel hogar  
Al calor de aquella lumbre  
Tu me solías hablar:  
De los prados y las piezas  
Que tenía que cuidar  
Yo decía madre mía  
Por mi no habrá que esperar  
Por que mañana temprano  
Al pago me iré yo a arar  
Aquella tierra baldía  
Que no debe de esperar  
Y pronto dará su fruto  
Para traerte a tí el pan  
Y contenta y orgullosa  
Tú me veías marchar  
Con mi varita en la mano  
Como valiente gañán  
Pero no llores tú madre

Por que no debes llorar  
Porque yo he dado mi sangre  
Por la España Nacional  
Por esta España de Franco  
Que a todos ha de salvar,  
Y si yo he sido el primero  
Contenta debes estar  
Por que mi pueblo  
Del Royo un héroe debe dár  
Y en los buenos corazones  
Presente debo de estar  
Que nadie llore mi muerte  
Que me ofenden al llorar  
Que allá en el cielo hay  
Un puesto que lo tengo  
Que ocupar al lado  
De dos luceros  
Que brillan con claridad  
Un recuerdo para el Royo  
Que lo quise de verdad  
Y para mi madre un beso  
Que España entera te dá  
LEANDRO MEDRANO

¡Presente!

## Cantares del parapeto

Pronto acabará la guerra  
y Franco la ganará  
me lo ha dicho la Virgen  
de la Llana de Almenar.

En el frío parapeto  
y en la húmeda trinchera  
compañera del soldado  
es la Bandera Española.

No hay cosa que más alegre  
al soldado en la trinchera  
que la carta de su madre  
y el retrato de la novia.

Por el pan y la Justicia  
luchan Franco y sus soldados  
por el orden y la paz  
por la Patria y por cristianos.

Tres cosas tiene mi pueblo  
que merecen mucha fama  
su arboleda y su Castillo  
y la Virgen de la Llana.

Ni los franceses ni rusos  
han de mandar en España  
pues lucha al lado de Franco  
mi patrona de la Llana.

Cuando veas la Bandera  
parate y saludata  
que lleva el beso en su tela  
de aquél que murió al luchar.

Se despide brazo en alto  
esté que luchando está  
gritando ¡Saludo a Franco!  
y ¡Arriba España Imperial!

C. MAZA

¡Arriba España! — II Año Triunfal.  
1.ª Bandera de F. E. T. de Soria.  
División 74. Frente de Guadalajara.

## Solicitan madrina de guerra

Manuel Ayuso Tejerizo, tercer batallón de F. E. T. de Burgos, 1.ª compañía, Esclafeta de Campaña, núm. 3. Sabiñanigo (Jaca).

En vista del poco éxito que han obtenido los que a continuación se expresan, solicitan madrina de guerra, ahora solicitan «Abuelita de Paz», los alféreces: Domingo Caballero, Fernando Magin, Antonio Contreras y Jaime Perál.

Serafin Villogas (jefe de Centuria, falangistas: Máximo Castelló, Sergio Delgado y Lucas Arriaga. Todos ellos pertenecientes a la segunda Bandera de F. E. T. de Burgos, «Los Caras-Sucias», 15 Centuria, frente de Guadalajara. Francisco Gómez Gúmez, alférez. Mateo Gutiérrez Gutiérrez, capitán. Juan Castaño Cobrizo, sargento. Policarpo Percuna, brigada sanitario. Ildefonso García Gallardo, sargento. Fodós del Requeté de Nuestra Señora de la Victoria (Málaga) frente de Peñarroya. (Córdoba).

## Mutualidad general Agropecuaria, Filial de la Asociación General de Ganaderos de España

hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima.

Para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja, 2 SORIA

## DIEGO MARCO DE PABLO

VETERINARIO

Estudios n.º 1 - 2.º decha

CLINICA

Concepciones (Antiguo Rastro)

# Ossorio y Gallardo, embajador de la revuelta en París

## Preparó los disturbios a la salida de un mitin comunista en el Trocadero

### La derrota roja en Aragón exacerba a los revolucionarios internacionales

#### Blum en contacto con el embajador rojo

#### El debate sobre política exterior

París. — El jefe del Gobierno, León Blum, ha tenido una larga entrevista con el primer Ministro británico, Lloyd George. — DVX.

El sábado se reunieron los Presidentes de los grupos de la Cámara en el despacho de Mr. Herriot para determinar el rumbo que debe tomar el martes el debate sobre política exterior, para el cual hay seis interpellaciones. Existió la tendencia de que en vista de la gravedad de la hora presente, sería preferible aplazar este debate y continuar el de Defensa Nacional. Mr. Herriot manifestó que así lo pediría el Ministro de Relaciones Extranjeras, Mr. Paul Boncour.

Entonces el diputado Montigny solicitó que se reuniese lo antes posible la Comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores ante la que informará el Ministro sobre la política exterior del Gobierno.

Más tarde el Ministro declaró que estaba dispuesto a hacerlo el próximo jueves.

Mientras tanto también habrá una reunión común entre las Comisiones de Negocios Extranjeros, del Ejército, de la Marina, del Aire y de Hacienda. — DUX.

A falta de nuevos incidentes políticos, la prensa parisina de esta mañana continúa lamentándose de que haya fracasado el proyecto de Gobierno de unión nacional, y demuestra la honda preocupación que embarga a la opinión pública francesa ante la evolución imprimida a la política internacional por los países de régimen totalitario.

«L'Ouvrre» pregunta cuáles son las fuerzas ocultas que trabajan en la sombra y que impide la constitución del Gobierno que Francia necesita. Hay que contestarle que se dirija a Moscú para saberlo. Pide a todos los franceses que no hagan oídos de mercaderes a los llamamientos que se les hace para una unión.

Un diario que se dice moderado, «L'Œuvre», publica un artículo de Emile Buré, en el que ataca despiadadamente a Flandin y le hace responsable de lo que en el porvenir pueda ocurrir a Francia.

Sólo los imbéciles, continúa diciendo, pueden aconsejar que abandonemos Checoeslovaquia. Que Flandin lo indique y que además apoye a Franco, eso es terrible.

En «Le Figaro», el centrista comunista, Paul Rynaud, escribe un artículo que titula: «Las necesidades de la unanimidad nacional». Y se atreve a decir que si fracasa el Frente Popular, fracasa toda Francia.

La derrota aplastante de los rojos españoles en las tierras de Aragón, ha conmovido profundamente a los internacionales manejados por Rusia y Francia a la que una minoría de malos franceses ha convertido en campo de experimentación de todas las malas causas.

Ha sido la primera en padecer las consecuencias. En la noche del jueves, varias organizaciones comunistas celebraron en el trocadero un acto en favor a la ayuda a la España roja, acto en el que hablaron, entre otros, Jounaun, Cacchin y Grumbach. A la salida, como no podía ser menos, se produjeron tumultos. Los manifestantes trataron de dirigirse a la residencia del Presidente de la República y hubieron de ser disueltos por la policía. El hecho en sí no tendría mayor importancia de no haber mediado en su determinación una circunstancia especialísima, la de que los disturbios fueron preparados y organizados en el edificio de la Embajada de la España roja.

En París en el curso de una reunión tenida por Ossorio y Gallardo con varias representaciones comunistas, franceses ajenos al gobierno francés a cuyo cargo no corrió otro papel que el hacer abortar las alteraciones de orden público fraguadas en una embajada extranjera. Ossorio y Gallardo, fiel a las consignas que de fuera recibe, se ha convertido pues en un agente de la provocación y de la subversión dentro de Francia sin respeto para un hospitalidad inmerecida que con tanta largueza se le brinda, primero los soviets, ahora la España roja, segunda edición de la Rusia bolchevizada. Ya tienen motivo los franceses para conocer la raíz de sus agitaciones. La más elemental higiene debiera aconsejarles el remedio que no puede ser otro que el de acabar de una vez con estos pescadores cuya norma es tan solo la de pescar en las aguas revueltas del disturbio. A menos que, incapaces de escarmentar en cabeza ajena, no se atreven a poner remedio a tiempo a lo que tantos dolores nos está costando.

#### Por manifestarse ante la Embajada alemana en Washington

Washington. — Frente a la Embajada alemana en esta ciudad, unos cincuenta jóvenes comunistas se han manifestado para protestar contra la proclamación del Anschluss. Ningún transeúnte engrosó esta manifestación. Lejos de ello, condenó la actitud levantisca de los revoltosos.

La Policía, cumpliendo la ley federal, que prohíbe toda manifestación ante las Embajadas extranjeras, procedió a la detención de los manifestantes comunistas.

#### Corrigiendo un error

#### Los marineros del «Balears» eran todos españoles

Leemos en un periódico generalmente bien informado como es «Le Temps», la siguiente noticia: «Señor Goesry Shakespeare, secretario financiero del Almirantazgo, ha anunciado el lunes en la Cámara de los Comunes, en contestación a una pregunta del diputado liberal Wilfrid Roberts, que la Marina inglesa había salvado trescientos setenta tripulantes del «Balears», todos ellos españoles, excepto uno, que manifestó ser alemán».

Aunque esto es un mentís rotundo dado desde la Cámara de los Comunes a la propaganda roja, que a falta de estas ormas que oponer al valor de nuestros soldados, se escuda en la de la mentira, nos interesa hacer constar una vez más que todos, absolutamente todos los tripulantes del «Balears» eran españoles, sin que se diera esa única excepción, que sin duda por error de información señala dicha personalidad inglesa.

#### El título de tenientes honorarios concedidos por el Caudillo

#### Más de 200 veteranos carlistas lo han solicitado

Vitoria. — El jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. señor Elizagárate, ha comenzado a dar instrucciones para que, en vista de que los veteranos carlistas han sido honrados por el Generalísimo con el título de tenientes del Ejército, dichos veteranos puedan cursar sus solicitudes por medio de la Jefatura Provincial. El señor Elizagárate ha manifestado que en Alava sumarán doscientos veinte veteranos, añadiendo que ha sido de tal manera acogida la concesión del Caudillo, que uno de estos veteranos falleció de emoción en el pueblo de Arlucea cuando le dieron la noticia.

#### EDITORIAL URRION

# Concluyen las conversaciones anglo-italianas sobre el Mediterráneo

Bruselas. — El regimiento Artillería de guarnición en Malinas ha sido enviado a una frontera que hasta la fecha no ha sido revelada.

Sobre este hecho no se hacen comentarios de ninguna clase.

Lisboa. — Acompañado por el ministro de Colonias, Francisco Vieira Machado, dentro de próximos días visitará las posesiones portuguesas el Jefe del Estado, general Carmona. Es la primera vez, después de muchos años, que se proyecta semejante viaje.

Roma. — Ayer, el embajador inglés, Lord Perth, y el Conde de Ciano, terminaron sus conversaciones sobre los problemas en el Mediterráneo y, a partir de ahora, comenzarán el estudio de los que hay que solucionar en el mar Rojo.

París. — Lloyd George, acompañado de su hija y de numerosos amigos, entre los que se encontraban algunos miembros del Gobierno, ha visitado esta tarde el Palacio de Versalles.

# Jura de la bandera por los nuevos Alféreces de Infantería de la Academia de Granada

## Queipo de Llano y Pemán dirigen palabras de encomio a los nuevos oficiales

Sevilla. — En la plaza de España se ha celebrado el solemne acto de la renovación del juramento a la bandera de 620 alféreces provisionales de Infantería procedentes de la Academia de Granada.

A la fiesta asistió una enorme muchedumbre.

En el centro de la Avenida se había levantado el altar en que se celebró la misa de campaña.

A ambos lados habían sido constituidas las tribunas que ocuparon los generales Queipo de Llano y Orgaz, el coronel jefe de Estado Mayor, el comandante jefe de la base de San Fernando, los Directores de las Academias de Avila y Granada, el vicario de la Diócesis, los cónsules de las naciones amigas, los gobernadores civil y militar y otras autoridades, personalidades y invitados.

Después de la misa los alféreces desfilaron ante las tribunas renovando su juramento a la sagrada enseña nacional en medio de clamorosas ovaciones del público.

El consejero de F. E. T. de las Jons, camarada José María Pemán, pronunció un brillante discurso glosando el alcance de nuestra guerra. Dijo que no había proporción entre los medios puestos en la empresa y los magníficos frutos conseguidos hasta ahora.

Manifestó que la unidad de la Patria estaba siendo conquistada en las trincheras. Puso de relieve el espíritu militar y católico de nuestra Cruzada, y añadió que España se sumaba al concierto de los pueblos fuertes que saben decir su verdad. Terminó diciendo que los nuevos oficiales se incorporaban a la guerra en el momento en que se anuncia la victoria final.

El general Queipo de Llano saludó a los alféreces diciéndoles que iban a ocupar sus cargos cuando ya se está tejendo la corona de laurel que ha de ser cenida en las sienas del Caudillo.

Agradeció al general Orgaz que hubiera elegido Sevilla para la celebración del magnífico acto.

Los discursos fueron clamorosamente ovacionados.

Seguidamente las tropas desfilaron marcialmente ante las autoridades, mientras el público vitoreaba sin cesar a España y Franco.

A mediodía, en el Frontón Betis, que aparecía adornado con grandes banderas y un retrato monumental del Caudillo se celebró un banquete.

A los postres hablaron el alcalde que saludó a los oficiales en nombre de la ciudad; el general Queipo de Llano que dedicó un caluroso elogio a la juventud; el general Orgaz que rindió un homenaje al soldado español; y José María Pemán que leyó su poesía dedicada al alférez

provisional, que será acogida con grandes ovaciones.

Los generales Queipo de Llano y Orgaz distribuyeron los diplomas a los nuevos alféreces.

En medio de vivas a España, al Caudillo, al general Queipo de Llano y al Ejército, se dió por terminado este simpático acto.

# Resurgen los «pacos» en Barcelona

## La policía comunista ha hecho responsables de ello a los porteros

Marsella. — En el transcurso de los últimos bombardeos de Barcelona han aparecido de nuevo los «pacos» de los primeros días del Movimiento.

Su aparición ha causado profunda sensación en los dirigentes izquierdistas, porque estiman que ésta es la señal más evidente de la baja moral de la retaguardia roja, que está provocada por los elementos contrarios al Gobierno Negrín Prieto.

La policía comunista ha hecho responsables de los «pacos» a los porteros, que tienen los edificios bajo su custodia, y se ha ordenado que la policía y los grupos de gentes armadas a las órdenes del ministerio de la Gobernación maten a todo «paco» que vean, aunque no esté disparando, con el fin de terminar, sea como sea, con los que sumen en el terror a la población de Barcelona en cuanto anochece.

En los Hospitales, nuestros soldados pasan ratos de aburrimiento, mientras tú disfrutas de los placeres de la retaguardia puedes hacerles más llevaderos esos mismos ratos, regalando algún aparato de radio o gramola a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, que será la encargada de llevarlo.

Dios y España te lo agradecerán

## Para el centésimo

un año será como un día con

# «HESPERIN»

La Crema que detiene el tiempo

Pías. OCHO, Timbre aparte

## Servicio Nacional del Trigo

### Banco Español de Crédito - SORIA

Agencias en AGREDA, BURGO DE OSMÁ Y SIGÜENZA

Este Banco está concertado con el Servicio Nacional de Trigo y realiza en todas sus Sucursales y Agencias las operaciones bar caritas con labradores, agricultores y fabricantes de harinas

Pagos de contratos y descuentos de talones Entregas y abonos para el Servicio Nacional del Trigo

Suscríbete una FICHA AZUL

Un año ..... 7,50 pesetas  
Semestre ..... 4  
Trimestre ..... 2  
Extranjero: año 15

Pago adelantado

## INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Destinado el Sanatorio-Enfermería provincial de Derroñadas para el tratamiento de tuberculosos militares exclusivamente, dispuso la Presidencia del Patronato Nacional Antituberculoso que nuestros enfermos provinciales de esta dolencia fueran admitidos en los Sanatorios de San Sebastián, Vitoria y Logroño, estableciéndose así el intercambio de enfermos militares y civiles de unas provincias a otras. A los excelentes Sanatorios de las citadas capitales enviaremos por tanto nuestros tuberculosos civiles de Soria los cuales han de someterse a las condiciones que para su admisión dicta el Reglamento publicado en los Boletines-Oficiales de la provincia del 12 al 18 de Enero último, insertando a continuación solo algunos de sus artículos más interesantes.

Art. 3.º Siendo el cometido principal de los S. Enfermerías la reducción de la población tuberculosa, capaz de contagiar a su contorno en el medio familiar y social, los pacientes gratuitos admitidos en estos Establecimientos tendrán forzosamente que ofrecer formas espectobacilares claras, comprobadas por el simple examen microscópico directo del esputo, y dentro de estas modalidades de lesiones pulmonares abiertas, se preferirán en orden a las siguientes condiciones:

- a) Mayor densidad del medio familiar del enfermo.
- b) Cavitaciones netamente terciarias de difícil custodia por parte de los Dispensarios.
- c) Formas bilaterales abiertas no susceptibles de tratamiento ambulatorio.
- d) Formas abiertas de más difícil vigilancia profiláctica.
- e) Índice superior de pobreza.
- f) Pequeños empleados del Estado.
- g) Pequeños empleados de Diputaciones y Ayuntamientos.
- h) Empleados particulares.

Art. 5.º El mecanismo de entrada y los documentos probatorios de la legitimidad de las peticiones serán:

- a) Certificación de los Ayuntamientos respectivos acerca de las tribuciones por urbana, rústica e industrial del peticionario, si las hubiere, así como declaración por estas Autoridades de los posibles ingresos de los solicitantes.
  - b) Certificación de ingresos anuales expedidas por los Habilitados de Hacienda, Diputaciones, Municipios o Entidades particulares, en relación las normas límite del artículo anterior.
- En posesión de los documentos que se exigen, los enfermos de la provincia serán reconocidos en esta Capital en el Hospital Provincial. Consultas públicas - Servicio de Tuberculosis, donde deberán presentarse a las 10 de la mañana todos los días, excepto los festivos, para determinar si son sanatoriales en cuyo caso serán enviados a uno de los Sanatorios que antes se citaron.

Se invita a los médicos de asistencia directa de estos enfermos, fueren libres o de la Beneficencia y a los enfermos mismos a cumplir estas condiciones con objeto de lograr, por de pronto una lista de 75 enfermos que serían seguidamente hospitalizados, así como los demás, por riguroso orden.

Soria 22 de Marzo de 1938 - II Año Triunfal

## Ejercicios Espirituales en el Carmen Carta abierta

Comenzarán el día 27 de Marzo por la tarde, en que se celebrará la acostumbrada función mensual del Escapulario a las 6.

Desde el día 28 al 2 inclusive habrá los siguientes actos:

Por la mañana: A las 9 meditación durante la misa conventual en la que se dará la comunión. A las 11 y media, plática y examen.

Por la tarde: A las 7 y media rosario, sermón moral y Viacrucis. En esta función de la tarde se cantarán por el pueblo cánticos de penitencia.

El día 3, domingo y último día de los Ejercicios, por la mañana habrá comunión general en la misa de 9 y media y por la tarde, a las 6, rosario y sermón. Al fin se dará la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria y se bendecirán los rosarios, medallas y crucifijos que las personas deseen. Para ganar la Indulgencia Plenaria es necesario confesar y comulgar.

Dirigirá los Ejercicios R. P. Claudio de Jesús Crucificado, O.C.D.

Durante los días de Ejercicios estarán los P.P. Carmelitas dispuestos a oír confesiones a cualquier hora.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder a los fieles 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos Ejercicios.

Advertencia: Por causa del adelanto de hora el día 27, todos los actos se celebrarán una hora después de como se anunciaron anteriormente. De suerte que para las horas será válido únicamente el presente anuncio al que las personas deberán atenderse. La plática y examen de la mañana solo se retrasa media hora de la antes anunciada, celebrándose, conforme aquí se anuncia, a las 11 y media.

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.

### Al Excmo. Ayuntamiento de Burgo de Osma

En los tiempos de la mil veces maldita república, fué quitado del frontis de la casa consistorial de esa villa, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Los entonces regidores, creyeron haber hecho una gran conquista con tal acto, mientras los verdaderos católicos sintieron en lo hondo de su corazón la profanación cometida por los que decían respetar las creencias religiosas de sus conciudadanos.

Pero surgió un Glorioso 18 de Julio, y desde entonces España empezó a vivir los albores de una nueva Era, con su muchachada en armas, retornaron los templos a verse llenos de fieles, los Cementerios volvieron a ostentar en sus puertas la imagen del Redentor, a los niños en las Escuelas se les empezaron a enseñar las Doctrinas del Crucificado y en todos los hogares de los buenos españoles se pide al Sagrado Corazón salve a España y reine en ella.

Es necesario que las viejas tradiciones resurjan, con la sabia nueva que nuestros valientes soldados le dan, con su sangre y sus vidas, que España vuelva a ser la Nación cristiana, asombro del mundo y civilizadora de Nuevos pueblos.

Por eso desde estas columnas, y creyendo interpretar el sentir de todos los burgueses, ruego al señor Alcalde y Concejales del Excmo. Ayuntamiento de la capital diocesana, reponga la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el lugar en que manos impías lo arrancaron, y en un acto solemne de desagravios pedirle reine en nuestra querida Patria y en todos nuestros corazones.

Así lo espera.

Un amante del Burgo

¿Sufre Usted del estómago?  
**GASTRILINA**  
Venta en Farmacias

## Fiscalía de la Vivienda

### A los dueños de Hoteles, Fondas, Pensiones, Posadas, etc.

Se pone en conocimiento de los dueños de Hoteles, Fondas, Pensiones, Posadas, etc., de esta capital, que el día 1.º del próximo mes de Abril, se dará comienzo a una detenida inspección de dichos establecimientos desde el punto de vista higiénico-sanitario.

A estos efectos, deberán tener para dicha fecha, debidamente numeradas todas las habitaciones destinadas a dormitorios y colocados los números correspondientes en sitio visible sobre las puertas de entrada a cada habitación.

Asimismo, colocarán en sitio visible y con caracteres bien destacados, un letrero copiando lo siguiente:

### Reglamento de la Vivienda

(4 febrero 1937)

#### Artículos 7.º y 8.º

En ellos se recuerda la obligación de dar conocimiento a las Autoridades Sanitarias, siempre que sea asistido un enfermo de dolencia contagiosa y necesite aislamiento por representar un peligro para la salud de los demás.

Soria, de ..... de 19...

El Fiscal Provincial de la Vivienda.

El incumplimiento de lo anteriormente ordenado será motivo de sanción.

Soria, 21 de marzo de 1938.

El Fiscal Delegado,  
EUGENIO BEZARES.

## Junta Recaudatoria Civil

Suscripción 2.ª - 20 Pesetas

Suma anterior... 167.929,22

Excmo. Sr. Gobernador militar, procedente de billetes canjeados cuyos propietarios se desconocen	325
Alfredo Hernández	60
Empleados Pantano Cuenda del Pozo	42
Maestros Escuela de Utrilla	107
Niños Escuela de Molinos del Duero	11,60
Empleados del Banco de Aragón	119,40
Gabriel Ortiz Molina	100
Niños Escuela de Fresno de Caracena	26,40
Id. id. de Casarejos	19,50
José González	35
Personal Banco Español de Crédito	115,55
Niños de la Escuela de Cortos	10,25
Intendencia civil	303,75
Jefe provincial Servicio Nacional de Trigo de Sigüenza	577,27
Personal f. c. Santander. Mediterráneo	770,03
S. R. A.	10
Niños Escuela de Valde-linares	40
Id. id. de Arancón	15,55
Id. id. de Gallinero	18,15
Id. id. de Cerón	10
Id. id. de Valdeprado	16,80
Pellicarpo Giménez	25
Personal Banco Hispano Americano	154,89
Sr. Juez Instructor	35,30
Ayuntamiento de Calderuela	95,80
Niños Escuela de Fuentearmegil	40
Id. id. Muriel Viejo	48,25
Id. id. de Yelo	16,50
TOTAL	171.075,21

LABOR: Caballeros 27

## El ministro de Obras Públicas está ultimando un plan que se acometerá una vez conseguida la paz

### Declaraciones del ministro de Obras Públicas

Santander. — El ministro de Obras Públicas conversando esta tarde con los periodistas, les ha manifestado que se ocupa detenidamente del estudio del plan de obras que habrán de acometerse una vez conseguida la paz, ya que los problemas de Obras Públicas han de subordinarse actualmente a los problemas de la guerra reduciendo aquello a lo estrictamente indispensable para que los servicios públicos queden debidamente atendidos.

El señor De la Peña está altamente satisfecho de la cooperación del personal de Obras Públicas que ha realizado y realiza verdaderos prodigios con el presupuesto de que se dispone para las atenciones de las diferentes Jefaturas del Servicio no obstante la intensidad y tráfico, tanto ferroviario como por carretera, que están perfectamente atendidos. A pesar de que el tráfico ferroviario se ha conseguido con el material de que se disponía, en la España Nacional se obtiene un rendimiento de tipo superior al que en épocas normales se realizaba en España. Ello supone un verdadero alarde de organización al que ha contribuido el personal con su cooperación.

Otro tanto ha ocurrido con la carretera, sometidas a un tráfico intenso impuesto por las exigencias de la campaña.

Además se ha atendido a la reconstrucción de puentes y a la reparación de aquellas vías deterioradas por acciones de guerra.

El señor De la Peña se refirió después a la necesidad de atender a la reposición de material ferroviario, no solamente por el desgaste producido por el tráfico actual, sino por la necesidad de conveniencia de aumentar el que se dispone.

Como los talleres dedicados a estas clases de construcciones están

actualmente dedicados a atenciones de índole militar, se procurará compaginar en momento los trabajos de una y otra clase para que comience la construcción de material ferroviario.

Es deseo expreso del Gobierno añadir el señor De la Peña que esta clase de construcciones, tanto de vagones como de locomotoras se realice en España y con material exclusivamente español.

Uno de estos días, el Boletín del Estado publicará un decreto autorizando la construcción de tres mil vagones. En dicha disposición se fijarán las normas con arreglo a las cuales habrá de realizarse los trabajos de este primer lote al que seguirán después otros de mayor importancia a medida que los talleres ferroviarios estén en condiciones de poderse dedicar a estos trabajos.

## Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.

### Programa microfónico para hoy

Mañana. — A las 12 horas apertura de la audición. De 12 a 12:30 música variada. De 12:30 a 12:45 temas de propaganda. «El Trabajo, la mujer y el niño». «Arriba el Campesino».

De 12:45 a 13, breve noticiario.

A las 13, cierre de la audición con la lectura del parte oficial.

Tarde. — A las 19 apertura de la audición. De 19 a 19:30 música variada. De 19:30 a 19:45 temas de propaganda. «Un hombre, un árbol».

«Ejemplaridad de la Falange».

De 19:45 a 20 crónica y breve noticiario.

A las 20 cierre de la audición.

Soria, 24 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El Delegado Provincial de Prensa y Propaganda.

## Francia aplaza su debate de política exterior

### Herriot propuso a la Cámara que se dejara hasta el jueves

París. — A la misma hora en que se reunía el Gobierno francés celebraba sesión la Cámara de los Diputados.

En el banco del Gobierno únicamente figuraba el vicepresidente y ministro de la Guerra, Daladier.

Se discutió un proyecto de ley sobre la organización de Francia en caso de guerra.

Herriot propuso a la Cámara que se aplazase hasta el jueves el debate sobre política exterior.

Un diputado moderado presentó una proposición en contra del aplazamiento, que fué rechazada.

## ALMACEN DE SAINZ

Alpargatería, coloniales y vinos  
Fábrica de jabón, marca ASEO  
S O R I A

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

## Tiendas de ultramarinos y droguerías

Envíos inmediatos de mi legía

# BLANCURA

Graduación los 14 grados

Fabricante: José María Maqueda  
San Esteban de Gormaz